EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.558

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 8 FEBRERO 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

LOS NUEVOS CARDENALES

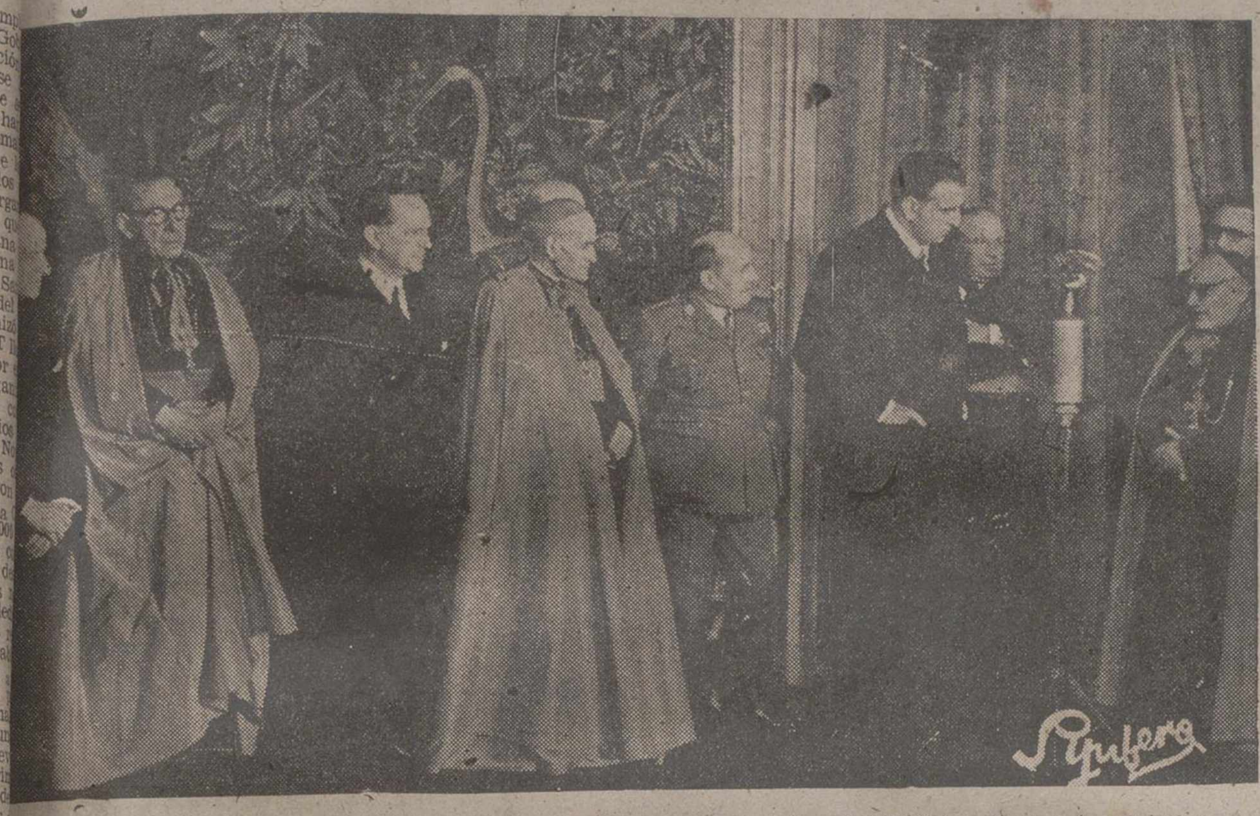

Los nuevos Cardenales españoles, en el Palacio de Viana, se despiden del Ministro de Asuntos Exteriores y otras personalidades, antes de salir para Roma

El incidente ruso-británico, zanjado

Fué aceptada la fórmula de transacción soviética

El Consejo de Seguridad no toma una resolución formal

Londres, 6.—Para zanjar las dificultades suscitadas por las diferencias anglosoviéticas acerca del asunto de Grecia, al reunirse esta noche el Consejo de Seguridad, su presidente, Makin dijo que la mayoría de los miembros del Consejo habían expresado sus opiniones, que era también la suya propia, de que la presencia de tropas británicas en Grecia no ponían en peligro la paz del mundo.

El delegado soviético, sonriente, rechazó la propuesta de Makin, aunque no su contenido y declaró que la Delegación soviética no deseaba hacer presión para que se adoptara decisión alguna acerca de la situación creada o que se pueda crear por la presencia de tropas británicas en Grecia.

Vichinsky abandonaba así su postura inicial origen de los fuertes incidentes registrados en los últimos días en el Consejo de Seguridad.

Bevin manifestó que podría ser que aceptase la declaración de Vichinsky y pidió que se concediese un corto descanso para tener la oportunidad de estudiar con más calma la traducción al inglés de la oferta presentada por el delegado soviético.

Vichinsky se dirigió a los miembros del Consejo para comunicarles que la Delegación soviética estaba dispuesta a abandonar la declaración oficial hecha anteriormente por ella sobre el problema de Grecia y que él estaba conforme con aquella parte de la declaración del presidente Makin, en la cual se dice que la mayoría del Consejo consideraba que la presencia de tropas británicas en Grecia no amenazaba la paz internacional.

La sesión comenzó con la confirmación de la elección de Vinianski (polaco) como juez del Tribunal de Justicia Internacional.—Efe.

LA PROPUESTA DE VICHINSKY

Londres, 6.— La propuesta de Vichinsky, como fórmula de transacción, era la siguiente:

«Primero.—El Consejo de Seguridad no toma una decisión o resolución formal respecto a la situación en Grecia.

Segundo.— La Delegación soviética se consideraría satisfecha con una declaración hecha por la presidencia.

Tercero.—La declaración del presidente debe decir que el Consejo de Seguridad toma nota de las declaraciones hechas por la Unión Soviética, Reino Unido y Grecia, y también por los representantes de Estados Unidos, Francia, China, Polonia, Egipto y Holanda respecto a la situación relacionada con la presencia de tropas británicas en Grecia, como se registra en las actas de las reuniones.

El Consejo declara que la cuestión queda con esto conclusa».

«Esto es— dijo enfáticamente Vichinsky— el máximo que puede conceder el Gobierno soviético y ninguna otra palabra será aceptable para él».

Stettinius declaró que estaba dispuesto a aceptar la propuesta soviética sin retractarse de su discurso. Se produjo un incidente entre Vichinsky y el delegado brasileño acerca de la cuestión de procedimiento.

La sesión se aplazó entonces por una hora para el estudio por Bevin de la propuesta soviética. Al reanudarse la sesión, Bevin declaró que no insistía sobre que el Consejo hiciera una declaración formal acerca de que la presencia de tropas en Grecia no era una situación que pueda hacer peligrar la paz.

De esta forma se considera terminado el incidente.—Efe.

BEVIN

De Madrid a Nueva York EN DOCE HORAS

Dentro de diez días quedará establecida la línea aérea directa

Declaraciones del presidente de la "TRANS WORLD AIRWAYS"

Madrid, 6. — Dentro de diez días quedará establecida una línea aérea directa, Madrid-Nueva York, que hará el viaje en doce horas en los gigantescos aparatos norteamericanos «Constantellation», de 45 toneladas. Tales han sido las declaraciones del presidente de la Trans World Airways para España, Mr. Franck West, que se encuentra en Madrid, al redactor financiero de la Agencia Cifra.

Los enormes aparatos de 40 metros de envergadura, llevarán una velocidad media de crucero de 500 kilometros por hora y efectuarán una breve parada de media hora para repostarse de gasolina en Irlanda y poder llevar más carga. Cada uno vale 750.000 dólares y son del mismo modelo que acaba de batir el record de vuelo comercial de costa, en los Estados Unidos, desde California a Nueva York, en 7 horas y 28 minutos, con 52 personas a bordo, siete de ellas su tripulación.

La Trans World Airways, que va a realizar este servicio España-Estados Unidos, cuenta con 36 aviones de este tipo, y 500 pilotos para todas sus líneas. Los «Constellation» llevan cuatro motores de 3.000 caballos cada uno.

En Madrid será utilizado el aeródromo de Barajas, que en opinión de Mr. West es excelente, tan bueno como los mejores del mundo y, por otra parte, en España ha encontrado toda clase de facilidades, tanto para lo que concierne a cuestiones aéreas, como de aprovisionamiento en vituallas.—

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Randolph Churchill visitó al Caudillo

Madrid, 6.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en el Palacio del Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Vicente Rodríguez Rodríguez, Director General de Reclutamiento y Personal; D. Antonio Vaero Navarro, Jefe de los Servicios de Sanidad Militar del Ejército; D. Mariano García Cambra, Consejero del Supremo de Justicia Militar; D. José Martínez Herrera, General de Intendencia del Aire, en reserva; Vicepresidente del Patronato de Loreto; D. José Enrique Rivas Zabal, Coronel de Infantería de Marina; D. José Alvarez Entrena, Coronel Jefe del Regimiento de Infantería número 38; D. Fausto Oñavate Sande, Coronel de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33; D. Luis de la Torre Capelastegui, Jefe de Transmisiones del Ejército; D. Fernando Menéndez Urrechu, Teniente Coronel de Infantería; D. Eduardo Isla Carande, Comandante Médico del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, y don José Centeno Pérez, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

En audiencia civil, fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

D. Pedro González Bueno, Procurador en Cortes; D. Juan A. Villalobos Solorzano, Gobernador Civil de Jaén; Conde de Villafuente Bermeja; D. José María Alfaro, Presidente de la Federación de Asociaciones de Prensa, con la Junta Directiva de la misma; Viuda del Teniente Sanz de Lama; D. Eugenio Calderón, Director de S. N. I. A. C. E.; D. Domingo G. Regueral, Presidente del Consejo de Minería; D Antonio Piga, y D. José Losada de la Torre, Director de A. B. C.

También fué recibido por S. E. el día 5, Mr. Randolph Churchill. —Cifra.

El Ministro de Obras Públicas visitará Canarias

Cádiz, 7.—Según noticias oficialmente recibidas, el ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, llegará a esta ciudad el próximo domingo, por la tarde y el lunes embarcará para Canarias, en el vapor «Villa de Madrid». Vendrá acompañado de varios directores generales del departamento

Fiscalía Superior de Tasas

Nuevas multas a los entradores de ganado

Además de las que fueron impuestas por el desabastecimiento parcial de carne a que dieron lugar durante los días 16, 17 y 18 del pasado mes de enero, en los mataderos de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, la Fiscalía Superior de Tasas ha ordenado se proceda a la exacción de las nuevas multas que a continuación se indican motivadas por idéntica causa en los días 19 y 22 del repetido mes de enero.

Por el desabastecimiento parcial que tuvo lugar en indicadas capitales ha impuesto las siguientes sanciones:

318.500 pesetas a los entradores de Barcelona; 59.000 a los de Madrid; 15.000 a los de San Sebastián; 50.000 a los de Sevilla; 46.500 a los de Valencia y 44.000 a los de Zaragoza.

Por el desabastecimiento parcial del día 22 del mismo mes de enero:

75.000 pesetas a los entradores de Barcelona; 52.000 a los de Bilbao; 94.000 a los de Madrid; 2.000 a los de San Sebastián; 48.500 a los de Sevilla; 12.500 a los de Valencia, y 46.500 a los de Zaragoza.

La Asamblea de Empresas periodísticas de España expresa su entusiasta y fervorosa adhesión al Caudillo

Se ratificaron los acuerdos sobre Seguros sociales a favor de periodistas y empleados

Madrid, 7.—Convocada por el Sindicato Vertical del Papel, Prensa y Artes Graficas, se ha celebrado una asamblea nacional de Empresas periodísticas de España, con la concurrencia de la mayor parte de los empresarios de los diarios españoles, que vienen demostrando con su valioso asistimiento el interés que les inspira la labor desarrollada por el Sindicato en beneficio de la Prensa y de cuantos elementos intervienen en esta importantísima rama de la producción nacional. Presidió la sesión el señor Guillén Salaya, subjefe nacional del Sindicato, quien antes de entrar en el orden del día, recogió en un emotivo discurso el deseo clamoroso, y unánime de los reunidos, de expresar al Caudillo la más inquebrantable adhesión a su persona y a la política que desarrolla en defensa de los destinos de España.

Por entusiasta aclamación, acordó la Asamblea que el subjefe del Sindicato hiciera patente, ante el jefe del Estado, la adhesión inquebrantable de todas las Empresas periodísticas.

En una atmósfera de compenetración y colaboración, con el Sindicato, se examinaron por la Asamblea de Empresas periodísticas los más interesantes problemas que tiene planteados la Prensa diaria de España: producción y suministros de papel nacional e importaciones de este, artículo esencial para la vida y economía de los periódicos, dándose cuenta a los asambleístas de los convenios verificados con las factorías nacionales, que aseguran una parte importante de las necesidades de papel y del ritmo y perspectivas que ofrece la importación.

Se ratificaron los acuerdos de asambleas anteriores, referentes a la creación de seguros sociales a favor de periodistas, empleados y obreros de talleres de los periódicos españoles, obra social importantísima, en la que se cristaliza la antigua aspiración de los productores de Prensa, que ahora es ya una jubilosa realidad, gracias a los esfuerzos del Sindicto, a la colaboración de las Asociaciones de la Prensa, y de la Mutualidad Sindical del Papel, Prensa y Artes Gráficas y a la comprensión y generosidad de las Empresas periodísticas.

En relación con este asunto se tomaron importantes acuerdos para consolidar las cajas nacionales creadas para estos fines de asistencia y ayuda a los productores de Prensa. Ultima-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

DE DONDE VIENE LA PAZ

Tal vez no sea una simple coincidencia que España —en ambas coyunturas regida por gobernantes católicos— haya podido permanecer alejada de las dos más grandes guerras que ha conocido la Humanidad.

El sentido católico de nuestra nación, permitió en ambas decisivas ocasiones contemplar la colosal matanza con serenidad, aunque con visión dolorida, por la inútil destrucción. Y durante la guerra siempre repitió como un eco las sabias exhortaciones de los Pontífices de Roma, que clamaban por una paz basada en la justicia y en las normas del Evangelio.

Ello demuestra que la paz, la verdadera paz entre los pueblos, sólo será posible cuando se interprete fielmente aquellas sublimes doctrinas que la Iglesia Católica preconiza como la única solución para los males que aquejan a la Humanidad.

Y es que la paz sólo es efectiva y segura cuando nace de dentro, cuando está fundada en la unión de los espíritus. Y esa unión no se consigue con odios, con violencias, con el poderío material aplastando a las almas. Es obra de la justicia y del amor entre todos los hombres.

En esta reunión de hombres de todos los confines y de diversas lenguas, la humanidad va a ver señalado el camino de la unidad. Todos van a unirse, movidos por una misma fe, enlazados por un idéntico impulso de caridad, bajo el gesto cordial y la palabra ungida del Santo Padre, que es el Padre de todos sin distinción de raza. Será una manifestación espléndida de catolicidad, de la comunión de todos en la unidad espiritual.

Para la Iglesia Católica no hay fronteras. Salta por encima de los mares y de los continentes y abraza a todos los hombres en una misma fe y en un mismo amor, en la fe y en el amor de Cristo que vino a enseñarnos a todos la fraternidad y a morir por todos en la Cruz. He ahí el único camino para la paz sin sombras y sin peligros. La unión de todos los hombres bajo el manto maternal de la Iglesia.

Cada día se ve más clara la necesidad de volver a la unión de los espíritus que la Edad Media desgarra. Sin ella es vano cuanto se haga por alcanzar la paz. Y los espíritus sólo podrán unirse en la verdad y en el amor. En confesión de unos mismos dogmas y en la práctica de unos mismos mandatos. En la unidad que la Iglesia predica y el nuevo colegio cardenalicio simboliza.

DICE RANDOLPH CHURCHILL

"El mejor país de Europa, ESPAÑA"

"Estoy satisfechísimo de mi estancia en este país"

San Sebastián, 7.—«España es el mejor país que he encontrado de todos los países de Europa que he visitado», ha dicho Randolph Churchill a un redactor del periódico «Unidad», de San Sebastián. A la una de la tarde llegó procedente de Madrid, el hijo del ex premier británico, que fué recibido en la estación por el Gobernador civil, el Agregado militar de la Embajada británica, general Tor; el Comisario del Cuerpo General de Policía y numerosos periodistas. Churchill, en sus breves declaraciones al redactor de «Unidad», le manifestó que se siente satisfechísimo de su estancia en España, país que ya conocía por haber estado durante la guerra. Dijo que se propone permanecer dos días en Francia antes de regresar a Londres. Churchill almorzó en un hotel de esta capital, con el general Tor y por la tarde, en el coche del Gobernador civil, acompañado por éste y por el general inglés, pasará la frontera por Irún.—Cifra.

RANDOLPH CHURCHILL, VISITA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 6.—En el rápido de Irún ha marchado esta noche a París Randolp Churchill. Fué despedido en la estación del Norte por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, el director de la United Press, señor Forte, y un grupo de periodistas madrileños. Lucía Mr. Churchill la capa española con que le obsequiaron los periodistas y fumaba puro.

Esta tarde había sostenido Randolp Churchill una conferencia muy extensa con el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo.—Cifra.

LEQUERICA REGRESA A MADRID

Barcelona, 7. — Ha regresado esta mañana a Madrid, el embajador de España y ex ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, quien ha permanecido varios días en Barcelona, en viaje de carácter privado.—Cifra.

POCOS PROGRESOS

En el desarrollo de la energía atómica para usos pacíficos

CONTINUARA LA COOPERACION DE INGLATERRA Y EE. UU., DICE ATTLEE

ATTLEE Y LA BOMBA ATOMICA

Londres, 6.—El primer ministro Attlee, ha declarado en los Comunes, en contestación a la pregunta de un diputado, que pocos progresos se han hecho en el desarrollo de la energía atómica para usos pacíficos.

Expresó, sin embargo, la esperanza de que continuaría la cooperación que ha existido hasta ahora entre la Gran Bretaña y Estados Unidos respecto de dicho desarrollo.—Efe.

Al reemplazo de 1943 se le concede PERMISO ILIMITADO

Madrid, 7. — Por disposición del señor ministro del Ejército se concede permiso ilimitado, a partir de hoy, a las clases e individuos de 1943 pertenecientes a las unidades localizadas en la Península.

El personal de dicho reemplazo y de los reemplazos anteriores al que se haya concedido prórroga de segunda clase en filas, no empezarán a disfrutar de este permiso hasta tanto no haya cumplido dos años de efectivos servicios presentes en los Cuerpos.

"La Iglesia abraza a todos y no excluye a nadie"

Ciudad del Vaticano, 6. — Con las mismas solemnidades y honores de siempre, el Santo Padre ha recibido esta mañana las cartas credenciales del nuevo ministro de Venezuela, don Joaquín Díaz González.

Este aprovechó la ocasión para recordar con veneración la multitud de actividades del Papa en este tiempo y especialmente su calidad, haciendo votos por la prosperiddad de Su Santidad y por el esplendor de su pontificado.

El Santo Padre expresó la complacencia de recibir estas cartas credenciales y el amor que siente hacia el pueblo venezolano. Hizo resaltar las excelentes dotes que adornan al nuevo ministro y se alegró luego de poder recibirle en estos momentos en que la Iglesia, después de tan terrible tempestad, ofrece al mundo un nuevo testimonio de su caridad que abraza a todos y no excluye a nadie.

¡Ojalá entrara en el abrazo —dijo el Papa— toda la humanidad para ser informada del Espíritu Altísimo que le inspira!.

Así se cerrarían todas las viejas heridas y desaparecería el peligro de heridas nuevas. La Santa Sede no regateará para ello ningún esfuerzo. El Papa correspondió a los votos del nuevo ministro y le prometió todo su apoyo.

Terminó dándole la bendición.

El Santo Padre entretuvo al nuevo ministro unos minutos en la Biblioteca privada y el Sr. Díaz González, después de las presentaciones de rúbrica, hizo la visita a la Basílica de San Pedro y se retiró a su residencia.—Efe.

¡TRABAJADORES!

Todos los que soliciten Préstamos Nupciales, no olviden que los datos que, para concesión de los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmente, antes de percibir el Préstamo.

Las adhesiones al Caudillo

Siguen recibiéndose en gran número de organismos y corporaciones de toda España

Entre las adhesiones últimamente recibidas con motivo de la nota contra la campaña de difamación en el extranjero, se cuentan las de don Ceferino Muro, de Fonz (Huessel); la Comisión Gestora de Villaviciosa; el presidente del Sindicato de Regulación del río Turia (Valencia); el presidente del Cabildo, de San Sebastián de la Gomera; el director del Grupo Escolar «Joaquín García Morato», de Madrid; don Carlos Forcada Sors, de Vich; don Carlos Calatayud, catedrático de Ciudad Real; Prohombre de la Hermandad Sindical del Campo de Lillo; don Manuel Baza, jefe de tren de Doña María de Ocaña (Almería); el delegado comarcal de Sindicatos de Pedro Martínez; el Círculo de Artesanos y Obreros de Miguelturra; Cura párroco de Moya (Canarias); presidente de la Junta de Libertad Vigilada de Granada; el delegado sindical provincial de Cádiz; el gremio de fabricantes de Sabadell; el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Logroño; el presidente de la Diputación provincial de Salamanca; el presidente de la Cooperativa Agrícola de Urumela (Logroño); el delegado sindical y jefe de la Hermandad de Labradores de Urumela; el delegado del Frente de Juventudes de Daimiel; el jefe provincial de Sanidad de Murcia; la Junta provincial de Libertad Vigilada de Sevilla; don Luis Castellón Gallud, de Madrid y el delegado comarcal de Auxilio Social de Estepa.

También han enviado expresivas adhesiones de tanta o mayor importan

(Continúa en cuarta plana)

YAMASHITA SERA AHORCADO

Antes será despojado de su uniforme y atributos militares

Tokio, 7.—El general Dauglas Mac Arthur, ha confirmado la sentencia de muerte impuesta al general Tomoyuki Yasmashita. El general Yamashita, que es responsable directo del asesinato y torturamiento de sesenta mil personas en Filipinas, será ahorcado.—Efe.

LOS PERIODISTAS NO PODRAN PRESENCIAR LA EJECUCION

Manila, 7.—No se permitirá a los representantes de la Prensa asistir a la ejecución de Yamashita, según ha ordenado el general Mac Arthur.—Efe.

Tokio, 7.-La confirmación de la sentencia de muerte contra Tomoyuki Yamashita, «El Tigre de Malasia», firmada por el general Mac Arthur, jefe supremo aliado en el Pacífico, dice: «Apruebo las conclusiones y la sentencia de la Comisión y ordeno al comandante general de las fuerzas armadas en el Occidente del Pacífico, que cumpla la sentencia contra el acusado, quien debe ser despojado de su uniforme, condecoraciones y otros atributos que denoten su profesión militar». El documento agrega: «Por muy repugnante que esto sea, resulta pálido ante las siniestras y dilatadas acusaciones que su conducta lanzó contra la profesión del noble ejercicio de las armas. Un soldado, sea amigo o enemigo, tiene encomendada la protección de los desarmados y débiles. Es verdadera esencia y razón de su existencia. Cuando viola estos sagrados deberes, no sólo profana su vida, sino que amenaza la misma estructura de la sociedad internacional».—Efe.

"El Español" y los periódicos de la D. G. de P. dependerán de la Vicesecretaría General del Movimiento

Los periódicos «El Español», «Así Es», «Estafeta Literaria», «Gaceta de la Prensa Española», «Fénix» y «Fantasía», que hasta ahora venía editando la Dirección General de Prensa, han pasado a depender de la Vicesecretaría General del Movimiento.

M.C.D.2022

Dietario

LO DEL AGUA

«Dime qué aguas bebes — pudiera decirse parodiando una célebre frase popular — y te diré qué Municipio tienes»...

En efecto: entre las obras que en beneficio de sus administrados puede realizar una Comisión Gestora Municipal, la del abastecimiento de aguas, deberá figurar siempre en primer término. El hombre no puede vivir sin agua, aunque muchos adoradores de Baco opinen lo contrario. Es el agua un elemento vital, y en ello están de acuerdo todos los doctores. Sin embargo, hay en Castilla—concretamente en nuestra provincia—muchos pueblos donde el agua es de tan difícil adquisición o más que el jugo rojo de la vid.

Lugares hay en la provincia de Palencia donde, al caminante sediento, le ofrecen con preferencia un vaso de vino mejor que uno de agua. Y no por generosidad, sino por cálculo. Porque la tierra reseca de Castilla—sobre todo en Tierra de Campos—es poco pródiga en agua. Y hay que buscarla, soterraña, con tenacidad o traerla de lejos de recónditos manantiales que apenas dan un hilillo de plata, como un escondido tesoro...

Las mozas aguadoras, en algunos pueblos palentinos, con los cántaros sobre las caderas, tienen que recorrer hasta media legua, o acaso más, para proveerse del líquido elemento. Inexplicablemente los Municipios no se han preocupado de luchar contra las deficiencias naturales y han dejado de realizar aquellas obras necesarias para facilitar, sin demasiadas molestias, el agua a sus vecindarios. Abulia municipal, que parece ingénita característica.

En Palencia, hace unos cuantos lustros, se construyeron los actuales depósitos del Otero. Fué una obra de gran envergadura y de excepcional importancia para el vecindario. Poco a poco fueron suprimiéndose las fuentes callejeras, donde antaño tenían que proveerse de agua las amas de casa. El agua se instaló a domicilio, como requiere toda ciudad moderna. Pero en un principio, y durante varios años, no era apta para la bebida, hasta que se instaló la estación depuradora y filtradora, que proporcionaba, en condiciones de normal funcionamiento, un agua medianamente aceptable para la ingestión. No puede pedirse que el agua de nuestro buen río Carrión vaya a competir con la de Mondariz o la de Solares. Pero sí, al menos, que puede llegar al estómago sin dejarle convertido en una ciénaga, como nos ha ocurrido en ocasiones. Ustedes lo recuerdan, sin duda. Era una agua achocolatada, como si en ella acabasen de disolver adobes. Otras veces sabía y olía «a medicina»—a cloro—que apestaba. Había que apretarse la nariz con dos dedos y emplear cucharilla para echársela al coleto... Deficiencias de la estación depuradora. Irregularidades en el suministro de cloro. Incapacidad de los actuales depósitos para una perfecta decantación.

Pues bien: he aquí un problema municipal de primer orden e ineludible. El Ayuntamiento ha hecho bien en abordarle de frente, sin nuevas dilaciones. Ahora ya es un hecho. Ahora van a iniciarse inmediatamente las importantes obras de construcción de un nuevo depósito y cubrición de los actuales.

La obra importará casi tres millones de pesetas. Pero merece la pena. Es un gran servicio al vecindario. Y nosotros, en esta ocasión, cumplimos con el mayor agrado el deber periodístico de dedicar un aplauso—ya que en tantas ocasiones hemos dejado de hacerlo—a los regidores municipales. Justicia obliga...

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Reforma y arreglo del PASEO DEL SALON

200.000 pesetas para el nuevo Cuartel de la Guardia Civil

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el Secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el Interventor en funciones señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por jornales devengados en el Parque de Bomberos, 1.650'60 pesetas; por limpieza, 2.724'80; por arreglo de paseos y jardines, 1.824'25.

—Permitir a don Angel Prieto la elevación de una nueva planta en su casa de la calle Mayor, número 158.

—Aceptar y pasar a informe de Obras la reparación de su vivienda en el Grupo Escolar Modesto Lafuente que pide la maestra nacional que la habita.

—Quedar sobre la mesa el reajuste de precios que propone el señor Arquitecto en las obras de renovación de aceras de la Plaza Mayor.

—Requerir y multar con cincuenta pesetas por ejecutar obras sin permiso a don Fidel de Diego García y señores Hijos de Linarejos.

—Imponer dobles derechos por obras a don Lucio de las Heras Nieto, don Cándido Guantes Rodríguez, doña María Arreal Donis, doña Teodora Neira García, don Eusebio del Campo Garrido, don Eugenio Sahagún de los Cobos, don Gregorio Martínez Rodríguez y don Leoncio Esteban Valdajos.

—Quedar sobre la mesa el recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento de don Alfonso Arroyo Alonso.

—Dar permiso para la habitabilidad de una casa de su propiedad, en el camino viejo de Magaz a don Benito Sánchez Gómez.

—Autorizar a don José Vaquero Martín la colocación de un auto al servicio público en la Plaza Mayor.

—Confirmar el nombramiento de lavandera de la Casa de Socorro y Laboratorio Municipal a favor de Angela Gutiérrez Sáez.

—Trasladar a informe del Jefe de Arbitrios la instancia de Julio Pérez Palacios, para abono de diferencia de sueldo que le corresponde.

—Otorgar permiso a don Pedro Martín Martín para instalar una caseta de tiro en el Paseo de los Frailes previo pago de cuarenta céntimos por metro cuadrado.

—Autorizar los traspasos de la Pensión Pastor, en Menéndez Pelayo, 5, a don Aquilino García y del establecimiento de calzados, cortes aparados y curtidos en Plaza Mayor, 11, a don José María Arizabalaga.

—Autorizar la bajada de ramuja del monte «El Viejo» de la ciudad a Anacleto Carriedo, Honorio Cuesta, Tomás Herrero y Teodoro Martínez, previo informe del concejal delegado.

—Trasladar a informe del señor Ingeniero municipal el asunto referente al arreglo de las casetas que llevan en arriendo en la Plaza de Abastos don Eugenio Ciruelo y don Honorio Rebollo.

—Quedar enterados del informe emitido por el Jefe del Sindicato provincial de Alimentación y Productos Coloniales en el asunto referente al concierto con el gremio de Confiteros, sobre el impuesto de Consumos de Lujo, del que han protestado Segundo Marcos, Dionisio González, Emilio Borge y Eduardo López, acordándose dar a estos últimos un plazo hasta el día 10 del actual para abonar lo que adeudan.

UN GRUPO DE MOTOBOMBA.— De conformidad con lo propuesto por los señores arquitecto e ingeniero municipales, en el concurso abierto para la adquisición de un grupo de motobomba, con destino al Servicio de Incendios, se acuerda aceptar la propuesta hecha por la casa «Defensa contra Incendios, S. A.», de Madrid.

Esta enviará una motobomba marca «Lafly», con un rendimiento de 50.000 litros por hora y motor de gasolina de cuatro cilindros. Entregará además el correspondiente editamento de mangueras.

VENTA DE ABONO.—Se modifica el precio de la venta de abono procedente de la limpieza pública, poniendo a 28 pesetas carro y suprimiendo la pesada en fielato de San Lázaro.

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL. — El jefe de la Guardia Municipal, don Norberto Morante, presenta una relación de servicios prestados durante el año 1945, por aquellas dependencias a sus órdenes, relatando el movimiento y despacho de documentos, lo recaudado en los talonarios de arbitrios y las multas impuestas.

Se acuerda felicitarle y quedar enterados.

LA REFORMA DEL SALON.—Visto el plano y presupuesto presentado por el arquitecto don Fernando Unamuno, para llevar a cabo la reforma y arreglo de los jardines del Salón, se aprueba por unanimidad.

El presupuesto alcanza a la cantidad de 22.932,50 pesetas.

EL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. — El alcalde da cuenta de haber hecho entrega al teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, de la cantidad de doscientas mil pesetas, como aportación del Ayuntamiento para la construcción del nuevo Cuartel de la Benemérita en los terrenos de la «Laguna Salsa», inmediatos a la pasarela de la calle del Doctor Cajal y fronteros al Matadero Municipal que se está construyendo; terrenos que la Corporación la cedió gratuitamente.

Se acuerda en cuanto a este importante asunto, dirigirse a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, para que aporten por su parte las cantidades que tenían ofrecidas como ayuda a la erección del cuartel, cuyas obras importarán más de dos millones de pesetas. Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Fiscalía Provincial de Tasas

En los expedientes resueltos por esta Fiscalía durante el pasado mes de enero se han propuesto e impuesto multas que ascienden a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS (144.500), habiéndose incautado en dichos expedientes los artículos que a continuación se detallan:

Aceite	112	Kgs.
Alubias	476	«
Arroz	32	«
Azúcar	104	«
Carbón	20.000	«
Cebada	585	«
Centeno	2.244	«
Garbanzos	375	«
Guisantes	215	«
Harina de cebada	332	«
Harina de centeno	700	«
Harina de piensos	430	«
Harina de trigo	1.539	«
Jabón	751	«
Lana	2.651	«
Ladrillos	96.000	Uds.
Lentejas	125	Kgs.
Paja	1.400	«
Pan	633	«
Pastas	72	«
Patatas	1.308	«
Pieles	76	«
Piensos	587	«
Puntas	1.352	«
Salvados	703	«
Sulfato de cobre	5	«
Tejas	27.000	Uds.
Telas	755	Mts.
Tocino	8	Kgs.
Trigo	9.288	«

Todos los artículos anteriormente relacionados han sido entregados a los Organismos competentes para ser distribuídos racionadamente al público.

Palencia, 6 de febrero de 1946. — El Fiscal Provincial de Tasas, Ramón Rivero de Aguilar.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

Las elecciones sindicales de tercer grado en Palencia

REUNION PREPARATORIA

Con motivo de la próxima celebración de las Elecciones Sindicales de tercer grado, ha tenido lugar en los locales de «Educación y Descanso», una reunión de los componentes de las Ponencias Sociales de los Sindicatos Provinciales, presidida por el Delegado Provincial de Sindicatos, a quien acompañaban el V. P. de Ordenación Social y los jefes y secretarios de las Secciones Sociales.

Fué el objeto de la reunión, dar a conocer a los productores que integran los diversos Grupos y que fueron elegidos el 29 de julio pasado, las normas dictadas por el Mando Nacional con vistas a dichas elecciones de tercer grado, en las cuales solamente intervienen los que en citada fecha fueron designados por sus compañeros de trabajo, y que ahora ellos, juntamente con los representantes de todos los Sindicatos Provinciales de España, elegirán entre sí a aquellos que han de pasar a representar sus intereses en los Sindicatos Nacionales.

El Delegado Provincial, camarada Marcos Chacón, resaltó y puso de manifiesto a los reunidos, la importancia que este último escalón de las elecciones sindicales tiene, ya que con él se cierra la etapa iniciada el 22 de octubre de 1944, con las elecciones de primer grado, haciendo una realidad lo dicho tantas veces, de que sean los mismos productores quienes entiendan directamente en la resolución de sus problemas profesionales.

Destacó, asimismo, el hecho de que de entre los que resulten proclamados en las presentes elecciones, y designados por ellos también, han de salir los Procuradores en Cortes, que en representación de la Organización Sindical, han de cubrir los puestos reservados a la misma en aquel supremo órgano legislativo.

Finalmente, dió las normas precisas de actuación sobre el particular, imponiéndoles de manera general en la mecánica por la que han de regirse estas elecciones, animándoles a seguir laborando porque en ningún momento resulte defraudada la confianza que sus compañeros de trabajo depositaron en ellos al revestirles de la investidura de representantes de sus intereses.

Terminado el acto, el Delegado Provincial Sindical cambió impresiones con diversos productores, interesándose sobre los varios problemas que tienen planteados.

EL CONCIERTO DE LA FILARMONICA

Ha causado la mejor impresión entre nuestros filarmónicos el [...] concierto que a cargo del [...] «Cuarteto clásico» de Madrid, ha [...] ganizado nuestra Sociedad Filar[...] nica en sustitución del «Ars Re[...] va».

Este concierto que, como [...] nuestros lectores, tendrá lugar a [...] doce de la mañana en el Princip[al] ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Cuarteto número 17 en do m[ayor] de Mozart.

SEGUNDA PARTE

Dúo en mi mayor para dos [...] nes. Boccherini.

TERCERA PARTE

Cuarteto Op. 12 número 1 e[n] [...] bemol. Mendelsshom.

El «Cuarteto clásico» está com[puesto] por José Fernández, y An[...] Arias, violines; José Martín, vi[ola] [y] Carlos Baena, violoncello.

Cartel de la Falange

El Frente de Juventudes celebra el "Día del Estudiante Caído"

El próximo sábado, día nueve, aniversario del asesinato de Matías Montero, el Frente de Juventudes de toda España celebrará el Día de los Caídos de la Juventud, con diversos actos.

En Palencia, tendrá lugar una misa en la S. I. Catedral, a la que asistirán los escolares de la capital, autoridades docentes y jerarquías y a la salida se depositará una corona ante la Cruz de los Caídos y el Jefe provincial del Movimiento dará lectura a la Oración por los Caídos, invocando a los estudiantes palen[tinos] muertos por Dios y por la Patria.

A las tres y cuarto, por la Em[isora] de Radio Falange de Palencia, se [ha]rá una emisión especial conmem[orati]va, en la que intervendrá el [...] Jefe provincial del SEU de Pal[encia].

Por la tarde se verificará la p[resen]tación oficial al Jefe provincial [del] Movimiento y Gobernador civil, de [las] Centurias escolares de Falanges [Ju]veniles de Franco en actos que [ten]drán lugar en los respectivos C[entros] docentes.

REUNION DE MANDOS [DEL] F. DE J. EN VILLADA.-Como co[mple]mento a las reuniones de dele[gados] comarcales y jefes de Centuria d[e la] provincia, se celebrarán en todas [las] Delegaciones Comarcales reuniones [con] los delegados del Frente de Juve[ntu]des de los pueblos de cada Com[ar]cal.

La primera de estas reuniones [tu]vo lugar en Villada el pasado [...] y a ella asistieron el Secretario [pro]vincial del Frente de Juventudes, [el Je]fe de la Sección provincial de R[ura]les, Delegados comarcales del F[rente] de Juventudes de Villada y de Pa[redes] y Delegados Locales de Cisneros, [Me]dilla de Rioseco, San Román, [...] ción, Villalcón y Villada. En ella formaron los delegados de las di[...] tades que encontraban en su l[abor] estudiando la mejor forma de ve[ncer]las y tomando las decisiones p[erti]nentes para un resurgimiento del F[rente de] Juventudes en dicha comarca. [El] Secretario provincial dió las cons[ignas] del momento haciendo hinscapié [so]bre los hogares rurales, las com[peti]ciones deportivas y las activid[ades] culturales, explicando las metas p[ro]puestas por el Frente de Juventu[des] para cumplir los deseos del Caud[illo] de llevar la alegría y el orgullo de [las] Falanges Juveniles por todos los p[ue]blos de España.

Al regreso, el Secretario provin[cial] y el Jefe de la Sección de Rura[les] visitaron la Delegación, al Alcald[e,] Jefe local y Colegio de los Pa[dres] Paules de Paredes, con objeto de [po]ner en marcha el Frente de Juv[en]tudes.

Ministerio del Aire

Maestranza Aérea de León

ESCUELA DE APRENDICES

A los jóvenes españoles de 15 a 18 años de edad, el Ejército del Aire les ofrece la oportunidad de hacerse hombres de provecho y gratuitamente les facilitará los conocimientos teórico-prácticos necesarios para ser obreros de la Industria Aeronáutica.

Para informes, véase el B. O. del Estado, núm. 23, de fecha 23 de enero de 1.946.

El Jefe de la Maestranza.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía de Comedias cómicas Esplugas-Sanjuán-Duque en el Principal

A renglón seguido de la Compañía de Amparo Reyes, ha hecho su presentación en nuestro principal Teatro, la Compañía de comedias Esplugas-Sanjuán-Duque, de la que es empresa el popular «as de la risa», Casimiro Ortas.

Precisamente, una de las obras que dieron más fama y que constituyó uno de los grandes éxitos del graciosísimo actor, «Soltero y solo en la vida», fué la elegida para la presentación de este conjunto.

La comedia, que parece hecha a la medida de Ortas, tiene el inconveniente de que el recuerdo de su graciosísimo protagonista pesa demasiado sobre quienes se ven forzados a sustituirle.

Sin embargo, el primer actor, Elías San Juan, hizo todo cuanto pudo por divertir al «respetable" y defendió el papel principal con denodados esfuerzos, secundado muy discretamente por la primera actriz Consuelo Esplugas y el notable galán, Rafael Duque, en los papeles más importantes.

El público rió los chistes y situaciones de que está plagada la afortunada obra de Paso. Y como esto es lo que se trataba de demostrar, hubo aplausos al final de cada acto.—B.

Detrás de la cortina

EL PASTOR POETA se encuentra en Madrid, donde reformará la compañía que, en el teatro Romea, de Barcelona, representará «El tigre del Plata» y el «vate pastor» aprovecha su estancia en la capital de España para charlar con personalidades del teatro.

ROBERTO FONT forma una compañía de la que será gerente don Antonio Vico, persona conocidísima y seria en los negocios teatrales.

Los compañeros de Font ya están casi seleccionados y la «tournée» también casi decidida para que comience a marchar el Sábado de Gloria, para poco después ir a un teatro madrileño.

Roberto cuenta con obras hechas a su medida. Una de ellas es «Muñecos de barro», de dos aplaudidos autores que han escrito para Font un papel tragicómico que le va como anillo al dedo.

Dentro de unos días se dará lectura a los tales «Muñecos de barro».

EL NUEVO GERENTE DE NINI MONTIAM es, por fallecimiento de don José Mallén, el conocido hombre de negocios teatrales Ramón Clemente, que en Valencia ha tomado posesión de su cargo y en Valencia sigue, porque allí continúa Niní Montiam, que hace días hizo su presentación en la ciudad levantina con «La señora de González», de Tejedor y Muñoz Lorente.

DESTINADA A LA GRAN ACTRIZ Guadalupe Muñoz Sampedro están escribiendo José Parada Ochoa y Leandro Blas de Bonald, una comedia titulada «Seis parejas y una noche».

CORREOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Ayala» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao, el 20 de febrero actual y de Vigo, el 22, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia, 5 de febrero de 1946. — El Administrador Principal.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 1 y de 4 a 6

Delegación Provincial de Industria

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS. — «A fin de evitar erróneas interpretaciones, sobre la vigencia de disposiciones de este Ministerio, se hace público para general conocimiento, que la implantación, ampliación, transformación y reanudación de actividades para la campaña, en industrias de temporada (molinos, almazaras, bodegas, etcetera), se halla sometida a la aplicación de los preceptos contenidos en el Decreto de este Ministerio de 8 de Septiembre de 1939, Orden Ministerial de 12 de igual mes y año e Instrucciones complementarias, y Ley de 24 de Noviembre de 1939, independientemente de la intervención que a otros Organismos puede corresponder, bien entendido que el incumplimiento de aquellas disposiciones, cuya aplicación corresponde a las Delegaciones de Industria dará lugar a que por parte de éstas se considere a la industria que no la cumpla en situación no reglamentaria y por lo tanto sin los derechos que le puedan asistir en cuanto afecta a suministro de materiales, elementos de trabajo, carburantes y en particular de energía eléctrica, pues es indispensable conocer antes de empezar la campaña, la situación de tales industrias, para que puedan gozar del trato de especial favor a que a los Delegados Especiales Técnicos para la Producción y Distribución de energía eléctrica se les tiene recomendado».

Palencia, 6 de Febrero de 1946.

El Ingeniero Jefe

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, en la mañana del jueves, ha recibido las visitas siguientes: Rvdo. Padre Director y Junta de la Congregación de los Luises, de Palencia; Sr. Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., de San Mamés de Campos; don Marcelino Pajares, Alcalde del Ayuntamiento de Paredes de Nava; señoritas del Roperillo de las Conferencias de San Vicente de Paul; Rvdas. Hermanitas del Noviciado de Ancianos Desamparados de esta capital; don Manuel Rabanal, jefe de los Servicios provinciales de Ganadería, y señor Gopegui, representante de la Agencia Cifra.

PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS Y COCHES PARTICULARES

Os evitaréis molestias pagando de una sola vez las cuotas de Subsidio Familiar que habéis de liquidar por los porteros o conductores que particularmente tenéis a vuestro servicio. La liquidación anual habréis de efectuarla en el mes de enero de cada año.

EL TIEMPO QUE HACE

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 712'5. — A las ocho de hoy, 710'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 5'2. — Mínima de hoy, 3'0.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Cómicas, Esplugas Sanjuan-Duque. Funciones a las 7,30 y 10,30: «En mi vida he roto un plato».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «El secreto del candelabro» e «Inés de Castro».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Virginia».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 6, «El gran vals». A las 10,30, «Quién mató a Vicky».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 10,30: «El testamento del Virrey».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). Jueves de moda: Sensacional programa: Debut de la «estrella» de la canción, Berta Ayala, actuación de la bailarina de «claque», Lolita Bravo y concierto por el tenor Julio Rodrigo y Orquesta titular. A las 7,30 y 10,45.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Luis Miguel Antolín, de Vicente y María. Antonio Maura, 25 y Máximo Antolín Frechilla, de Máximo y Consuelo, Manuel M. Azcoitia, 9.

DEFUNCIONES. — Heliodoro Andrés Hoyos, de 52 años, casado, carretera de Valladolid y Fausto Lozano Camarero, de 62 años, casado, Casado Alisal, 62.

SUCESOS LOCALES

UN MAL SERVICIO.—En la estación de la RENFE, don Fernando Velasco, residente en nuestra ciudad, entregó al maletero número 4, Basilio Villamediana, una maleta, con el encargo de llevarla a su domicilio, Mayor 232, segundo, y el mencionado «mozo», a su vez y mientras bebía unas copas en una cantina, encomendó el traspaso de la maleta a un individuo, por él conocido, apodado «El Ñuso».

Ha pasado el tiempo y ni el equipaje, valorado en 500 pesetas, ni «El Ñuso» llegaron a su destino, habiendo desaparecido sin dejar rastro de su paradero.

El perjudicado, ha denunciado ante la Comisaría de Policía este caso y la denuncia se ha cursado al Juzgado de Instrucción, en tanto que la Policía realiza gestiones para descubrir el paradero de «El Ñuso» y de la maleta que transportaba.

A LA CARCEL, POR «FRESCO».— Durante las horas de paseo, por la noche, en la calle Mayor, los agentes de la Policía procedieron a la detención de un individuo que transitaba sin otras ropas de vestir que un abrigo sobrepuesto en los hombros y que, al cruzarse con los grupos de transeuntes, hacía gala de su desnudismo, separando los vuelos de la prenda que llevaba encima.

Cuando se le conducía a la Comisaría, se dió precipitadamente a la fuga, pero poco más tarde fué detenido de nuevo, trasladándosele, convenientemente esposado al mencionado centro oficial.

Se procedió a su identificación personal, resultando ser Bonifacio Gijón Palacios, de 17 años, natural de Villabona (Asturias) y residente en nuestra capital, calle Empedrada, número 24.

El detenido, manifestó que, su extraño proceder, obedecía a una apuesta concertada con dos amigos, interesándose en ella la cantidad de nueve pesetas.

Puesto el caso en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, dicha autoridad ha dispuesto que el «fresco» desnudista pase a la cárcel provincial para sufrir veinticinco días de arresto, transcurridos los cuales, es de suponer que se le hayan aplacado sus «fogosidades» en pleno mes de febrero y a una temperatura inferior a los cinco grados, que marcaban los termómetros en la hora y lugar en que realizó su «proeza». ¡Los hay que congelan!

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Baltanás, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Fernando Niño Vicente, como autor responsable de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas procesales y a que indemnice al perjudicado Angel Pastor, en la cantidad de 200 pesetas, siéndole abonado para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que haya estado privado de libertad por esta causa.

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

EDUCACION Y CULTURA

Es preciso que todos los pueblos habiliten casa-habitación para los maestros

Nuevos inspectores y profesores de Normales

LA CASA HABITACION DE LOS MAESTROS.—Volvemos a insistir sobre este importante problema de la Casa Habitación de los señores maestros. No pocos pueblos carecen de ella y no es fácil encontrar otra casa que la supla. De esto se deben dar cuenta los pueblos. Si no habilitan vivienda al maestro, éste no podrá ejercer la enseñanza, porque no tiene donde vivir y la inspección y en su caso la Comisión provincial, tienen que optar por la clausura de la escuela. Ha habido bastantes pueblos que han dado ejemplo a los demás, construyendo casas confortables y les ha habido, éstos en menor número, que han construído edificios verdaderamente modernos. Que los demás les imiten. De ese modo trabajarán por la enseñanza, de la que sus hijos son los más beneficiados.

NUEVOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Han sido declarados aptos para ocupar puestos de Inspectores de Enseñanza Primaria varios inspectores que pertenecieron a la extinguida Escuela Superior del Magisterio y que han practicado un cursillo de perfeccionamiento y capacitación. El total de inspectores es de catorce.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES. —Terminado el cursillo celebrado para perfeccionamiento y capacitación de maestros y maestras procedentes de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, se han declarado aptos y con derecho a ocupar plazas en el profesorado numerario de las escuelas del Magisterio a los cursillistas siguientes:

De profesores: don Manuel Alvarez Prada, don Enrique Alvarez Prada, don José Plata Gutiérrez, don Félix Idoipe Gracia, don Valentín Pérez Ramos, don Tomás Andrés Andrés y don Luis Agulló Viñas.

De profesoras: doña Francisca Montilla Tirado, doña María Mercedes Vega Rato, doña Salvadora Devesa Cano, doña María Dolores Juan Gutiérrez, doña María Lahoz García, doña Concepción Moyano Campos, doña Aurora Medina de la Fuente, doña María Celaráin Otermín, doña María Angeles Rioyo Santamaría y doña Luciana Jorge Ochoa.

MAESTROS SEPARADOS POR TUBERCULOSIS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden en la que se dispone:

Los maestros separados del servicio por tuberculosis, mediante orden ministerial y que lleven más de tres meses en esta situación, a contar desde la fecha en que perciben su sueldo completo, solicitarán en las localidades de su residencia de los Dispensarios Oficiales antituberculosos, y en las localidades donde no funcionen estos centros del inspector de Sanidad, reconocimiento facultativo referente a la dolencia, causa de la separación, y verificado éste, certificado de su resultado, que deberán remitir al jefe de la Sección Administrativa de la provincia, en donde perciben sus haberes.

Se concede para ello, a los interesados, un plazo de dos meses. Los jefes de las Secciones Administrativas notificarán a los interesados esta orden. Por la Dirección General se dispondrá la vuelta al servicio si el maestro se encuentra restablecido. El expediente deberá ser instruído por la Sección Administrativa.

Religiosas

Peregrinación de las Hijas de María a Ntra. Sra. de Lourdes en S. Miguel

PARA CONMEMORAR LA APARICION DE LA VIRGEN A SANTA BERNARDITA

El domingo, 10 del corriente, las Hijas de María, y jóvenes palentinas visitarán a la Inmaculada de Lourdes en la parroquia de San Miguel.

Próximo el día 11 de febrero, fiesta mariana que conmemora la aparición de la Virgen en las rocas de Masabielle a Santa Bernardita, las Congregantes se asocian a esta fiesta de María, secundando los deseos de la Asociación Nacional de Propagandistas, que ruega se honre de modo especial este año a la Virgen con PLEGARIA DE GRATITUD Y AMPARO, dándola gracias por habernos librado de la guerra mundial, y pidiéndola para el mundo una paz duradera y justa.

Por eso la Congregación de Hijas de María, con la bendición del Excelentísimo Prelado, visitará a la Virgen de Lourdes de San Miguel, después de haber visitado a Nuestra Señora de la Calle un día de su novena, para hacer otras peregrinaciones devotas a la Virgen en las diversas advocaciones con que se la honra en nuestra ciudad.

SAN MIGUEL.—La Cofradía de la Santa Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, celebrará el viernes, día 8, su segundo viernes de mes los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión; a las doce, misa en honor de Jesús y por la tarde, después de los cultos de la Novena de Nuestra Señora de Lourdes, se celebra un solemne Víacrucis.

Estos cultos son a intención de una devota de Nuestro Padre Jesús.

RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA. — El juego de café, rifado por las Religiosas Hijas de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico de Eduardo Dato, 13, ha correspondido al número 1.947.

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid, Colmenares, 10. Telf., 1590

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
Despacho de visita hasta nuevo aviso

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral. izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subiranas
Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 15 de febrero 1946
Mayor Principal, 82. Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central 3820

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 85
GIJON — MUSEL

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. ROMAN BAQUERO
Especialista del estómago, intestinos, hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., bajo

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 85

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 32, 2.º
PALENCIA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 88. — PALENCIA

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

M.C.D.2022

AGRICULTURA

LOS EMBALSES DE LA CUENCA DEL DUERO

Situación en 31 de enero último

Según una nota que nos ha sido enviada por la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, la situación de los embalses en esa cuenca el 31 de enero de 1946, es la siguiente:

Río Duero, pantano de Cuerda del Pozo, capacidad de embalse, 160 millones de metros cúbicos. Volumen embalsado, 28 millones.
Río Carrión, pantano «Camporredondo», 70 y 43.
Río Pisuerga, pantano «Requejada», 50 y 26.
Río Rivera, pantano «Cervera», 9 y 2.
Río Arlanzón, pantano «Arlanzón», 20 y 10.
Río Agueda, pantano «Agueda», 16 y 11.
Río Tuerto, pantano «Villameca» (en construcción), volumen embalsado, 9 millones.

CONSEJOS AL LABRADOR

Cómo puedes aumentar el rendimiento de tu ganado

El rendimiento de tu ganado puedes aumentarlo con mayor número de cabezas o si consigues elevar la producción unitaria. De las dos soluciones intenta siempre la segunda con una selección cuidadosa, intensificando la alimentación, mejorando los alojamientos, y, sólo entonces, si dispones de más piensos o forrajes, cría algunas cabezas más.

Los cerdos precisan en su alimentación los forrajes verdes, lo mismo que los demás animales que explotas. Si cultivas alfalfa, da un pienso con ella a las cochinas y cerdos en crecimiento y ya verás como mejoran éstas y otros y qué bien alimentan aquéllas sus crías.

Cuando tengas que dar labores durante el cultivo de una planta colócale a la yunta un par de bozales, para que aparte del perjuicio de lo que comen y estropean, se envician con ello y no es posible que obedezcan a la dirección.

El ordeño de las ovejas hay que hacerlo acariciándolas y con el mismo cuidado que el de la mejor vaca. Con los apretujones o tirones de ubre que se dan a menudo, lo que consigues es aumentar el porcentaje de ovejas «mancas» o «mamias» de tu rebaño.

Abusando del forraje verde de leguminosas (alfalfa, trébol) el ganado vacuno sufre timpanizaciones que a veces producen la muerte de alguna res. Para evitar estos accidentes no des gran cantidad de forraje de una vez y déjalo, antes de llevarle al pesebre, que se mustie un poco al sol.

Aprovechando un pozo, un arroyo o un manantial en sitio de fácil acceso y próximo al paso del ganado, es relativamente poco costosa la construcción de un abrevadero para que aquel pueda saciar su sed en toda época, pero muy principalmente los días de fuerte sol, que resulta más soportable si beben agua fresca y limpia al salir o volver del trabajo o durante el pastoreo. Un buen abrevadero es más esencial que una buena alimentación.

Todos los años tienes que dejar suficiente número de corderos para renovar los moruecos viejos. Selecciona bien las ovejas para guardar las crías de las mejores entre las que parieron macho, y de estos desecha todos los que tengan algún defecto y los que se hayan criado peor.

Si por carecer de toro semental tienes que llevar tus vacas a cubrir con el de algún vecino, sé exigente en las condiciones de éste; que por sus características, y más por las crías de él que conozcas, te parezca un buen enrazador, y, no economices en el precio del salto porque la diferencia de valor del ternero al nacer justifica un gasto mayor.

Al alcance de las cerdas de cría debes tener agua para beber. Con ello evitarás que algunas por la sed que pasan en el parto y la fiebre de los días siguientes, adquieren el vicio de devorar los lechoncillos.

Solamente por excepción pídeles a los animales de trabajo un esfuerzo superior del que son capaces en condiciones normales. Aprovecha bien sus fuerzas, pero no los canses demasiado si quieres que te duren más tiempo.

EL PANTANO DE ALARCON EMBALSARA 1.200 MILLONES DE METROS CUBICOS

Las obras del pantano de Alarcón están muy adelantadas. Ha sido terminada la ataguía, que permitirá embalsar ochenta millones de metros cúbicos. Igualmente está concluído el túnel de desvío e instalada la compuerta a la entrada del mismo, lo que permite la utilización de las aguas embalsadas en la ataguía.

Ahora va a iniciarse el relleno de la presa. Esta es una inmensa mole de unos 250.000 metros cúbicos de hormigón, con una altura de 85 metros. Esta presa está situada inmediatamente detrás de la ataguía y permitirá el embalse de 760 millones de metros cúbicos de agua, pero su cimentación se hace para que pueda soportar un recrecimiento de 12 metros más, en cuyo caso la capacidad del embalse aumentaría a 1.200 millones de metros cúbicos. Para atender a las necesidades de esta inmensa obra se ha montado, y está ya funcionando, una fábrica de cemento, que produce unas 60 toneladas diarias y cuya producción puede aumentarse. Las obras de fundación de la presa darán comienzo en la primavera próxima, calculándose en unos dos años la terminación de las mismas.

Actualmente atiende al riesgo de las 240.000 hanegadas que abastece la acequia del Júcar, y que afecta a los términos de más de 20 pueblos, así como a los saltos de energía eléctrica que aprovechan las aguas del Júcar. Ahora entran en el pantano unos 10 metros cúbicos por segundo y salen unos 13 para dar servicio a los saltos de la Hidroeléctrica. La construcción definitiva del pantano de Alarcón permitirá dar riego a 50.000 hectáreas más de terreno y atender a las necesidades actuales.

REPRESENTANTES
Precisamos en varios pueblos y particulares. FABRICAS SUIZAS REUNIDAS. HERNANI (Guipúzcoa)

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. ?
(Antes calle Nueva)

LOS TOROS

Siguen los triunfos de "Manolete" en Méjico

Méjico 6.—En la corrida de inauguración de la nueva «Plaza de Méjico» alternaron los diestros Manuel Rodríguez «Manolete», Luis Procuna y Luis Castro, «El Soldado», que lidiaron toros de San Mateo.

Manolete en su primero obtuvo la oreja y en su segundo rehizo una gran faena sin que pudiera obtener la oreja del toro porque estuvo con poca fortuna a la hora de matar.

Luis Procuna cortó también la oreja de su primer toro tras una brillante faena y en su segundo escuchó palmas.

El Soldado tuvo toda la tarde una actuación gris y en algunos momentos oyó pitos.—Efe.

La Vida en la Provincia

Las tradicionales fiestas de SAN BLAS EN HORNILLOS

Actuó "La Niña de la Puebla"

HORNILLOS DE CERRATO

LAS FIESTAS DE SAN BLAS. — Con gran animación se han celebrado las tradicionales fiestas de San Blas que, a pesar del mal tiempo que las precedió, han estado concurridas.

La función religiosa con sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Faustino Giraldo, párroco de Torquemada, revistió la mayor solemnidad.

La misa, oficiada por el párroco del pueblo don Luis Gutiérrez Calvo y cantada por un coro de señoritas de la localidad acompañado de armonium, fué precedida de la típica procesión y danza, terminando con la adoración de la reliquia del Santo, en imponente desfile con intervención de la Banda de Música, que interpretó brillantes marchas.

Por la tarde ofreció animado baile público e igualmente por la noche, culminando los actos profanos con la actuación de «La Niña de la Puebla» y su esposo «Luquitas de Marchena», acompañados a la guitarra por el renombrado guitarrista «El Sevillano», que por especial circunstancia y debido al esfuerzo realizado al efecto por los empresarios de los teatros de Baltanás y Hornillos, dió a este pueblo el honor de ser visitado por tan renombrado artista y la suerte de presenciar tan importante espectáculo de arte andaluz, cuyo recuerdo perdurará entre este vecindario como el de uno de los mayores acontecimientos.

El Corresponsal.

PIÑA DE CAMPOS

BENDICION DE UNA IMAGEN PARA EL TEMPLO PARROQUIAL. —El pasado domingo, tres del corriente, tuvo lugar en esta villa la bendición de una magnífica talla de San José, donada para la iglesia por los señores de Lora, don Julio y doña María.

La ceremonia se verificó después de celebrada la misa, organizándose una procesión desde el templo hasta la casa de los donantes, donde por el señor cura ecónomo, don Isaías Palacios, se procedió a su bendición, llevándose, acto seguido, la imagen procesionalmente al templo, para comenzar en el los Siete Domingos en honor del Santo Patriarca.

Los citados señores recibieron muchas felicitaciones por su espléndido regalo, a las que unimos la nuestra.

El Corresponsal.

VENTA DE BAÑOS

IMPORTANTE DECOMISO. — Por las características especiales que presentaban unos bultos facturados desde Salamanca y destinados a Cenicero (Logroño), los factores de servicio en la estación férrea de esta localidad, sospecharon que las expediciones, declaradas como caramelos y drogas, debían contener artículos intervenidos.

Denunciado el caso a la Guardia civil de esta localidad, con las formalidades debidas fueron abiertos los bultos, resultando que contenían café con un peso total de 191 kilogramos.

Se procedió al decomiso de los bultos de falsa declaración, habiéndose puesto el café intervenido a la disposición del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

AMUSCO

UN ROBO. — Penetrando por una de las ventanas accesorias, durante la noche, se cometió un robo en la tienda de ultramarinos que la vecina de esta villa, doña Juana Martínez, tiene establecida en la calle de Héroes del Alcázar.

El autor, se apoderó de varios artículos y de la cantidad de 250 pesetas, que se guardaban en el cajón del mostrador.

Denunciado el hecho ante la Guardia civil del puesto, se realizaron las oportunas diligencias y ha sido detenido el autor, Pedro Calvo Vergara, de 18 años, residente en esta localidad, en cuyo poder se encontraron las 250 pesetas sustraídas.

El detenido ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

La mujer y la moda

PARA TI, NOVIO

"Empieza a ser el dueño de tu casa desde el primer día"

El matrimonio donde manda la mujer no puede ser feliz

Lo mismo que unos días antes de su boda las madres suelen dar algunos consejos a sus hijas, también deberían hacer igual con sus hijos varones. Y podrían decir poco más o menos lo siguiente:

—Hijo, vas a entrar en el matrimonio lleno de buenas intenciones; eres bueno, trabajador y honrado; piensas sacrificarte por tu mujer y estás decidido a quererla siempre. Todo está perfecto, pero recuerda que en el matrimonio no basta cumplir con el deber. Es preciso envolver ese deber en un velo color de rosa a fin de que el matrimonio resulte grato para tu mujer, la cual te lo agradecerá.

Los hombres se preguntan a veces por qué algunas mujeres que tuvieron esposos modelos, los olvidaron con suma facilidad, mientras que otras, casadas con hombres inútiles, los lloraron inconsolables durante el resto de su vida. Las mujeres saben el por qué.

No hay que olvidar que las palabras cariñosas son tan necesarias para la mujer como sus alimentos cotidianos y que nunca está de más, que dirijas a diario a tu esposa palabras de aliento. Estas evitarán la discordia y el descontento en tu hogar.

Empieza a ser el dueño de tu casa desde el primer día. No te muestres tiránico ni injusto. Concede a tu mujer la libertad que juzgues razonable, pero permanece tú siempre con la autoridad suprema del hogar.

Los esposos dominados por sus mujeres fracasan irremediablemente. La razón estriba en que la lucha que tienen que sostener con el espíritu dominante de la esposa los aniquila. El matrimonio en el cual manda la mujer no puede ser feliz, porque toda mujer desprecia al hombre que se deja dominar.

Hazte respetar por tu esposa. No cargues tú solo con la responsabilidad y las preocupaciones del nuevo hogar; también ella debe tener su parte.

Confecciona un presupuesto de acuerdo con tus ingresos y enséñala a sujetarse a él. No la consientas descuidos en sus obligaciones caseras, pero alaba su habilidad cuando sepa ahorrar o prepararte un plato sabroso.

Hazte de tu esposa tu confidente. La mujer anhela ser la compañera y amiga del hombre a quien quiere, sentir que puede ayudarle y aconsejarle, saber que él confía en su buen juicio. Habla con ella de tus trabajos, de tus asuntos, confía en ella, a fin de que ambos podais ir por la vida juntos y no por caminos opuestos.

NUEVOS SOMBREROS
Elegante modelo de temporada

EL TRAJE SASTRE

Toda mujer que se precie de vestir bien debe tener por lo menos un traje sastre en su guardarropa. Si su situación económica no le permite adquirir más que uno al año, se encontrará con un surtido de ellos al cabo de cierto tiempo, pues los vestidos de este estilo no cambian mucho de moda y pueden durar en buen estado, si se les cuida bien, hasta cinco o seis años.

Los trajes sastres deben adaptarse a la personalidad de quien los usa. A algunas les sientan mejor modelos de acentuado corte femenino, mientras que a otras les va bien el corte varonil. La estatura es importante en lo que se refiere a las dimensiones de la chaqueta. Las mujeres altas la pueden llevar más larga, mientras que las bajas tienen que usarla más corta.

El peso de la persona también ha de ser tenido en cuenta. Si es gruesa, el traje ajustado con adornos femeninos quedará mejor. Pero sea cual fuere la estatura y el peso de la mujer, siempre encontrará un sastre que la siente bien.

En Lisboa, electrocutarán a los perros y gatos enfermos

Lisboa.—Los perros y los gatos de esta localidad, cuando se encontraban enfermos eran envenenados con cianuro de ácido potásico, en virtud de una disposición de la Cámara Municipal de Lisboa. De ahora en adelante serán electrocutados.—Efe.

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 35

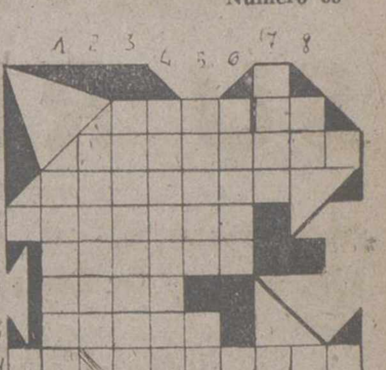

HORIZONTALES. — A: Villa de Oviedo. Marcha. B: Jarrillo para probar el vino. C: Especie de liliácea. D: Planta labiada antihistórica. E: Se quemaba. F: Negación. Interjección. G: Provincia italiana. H: Río de Italia. Gran sacerdote presidente del culto romano en Asia Menor.

VERTICALES. — 1: Hijo del Océano y de Tetis. 2: Ilustre jesuíta y literato francés. 3: Género de plantas arbóreas. 4: Amarrarías. 5: Nombre de mujer. Negación. 6: Previenen. 7: Pueblo de Barcelona. 8: Partícula inseparable.

Solución al crucigrama número 34:
HORIZONTALES. — A: Diz. B: Olov. C: Soler. D: Negar. E: Novatadas. F. Sea.
VERTICALES. — 1: Dos. 2: Ditonos. 3: Zoler. 4: Vegas. 5: Rateo. 6: Roa. 7: Mai.

Conferencias culturales para caballeros

LA CONFERENCIA DE DON BENITO CID

Como ya se ha anunciado, el sábado (D. m.), a las ocho horas en la residencia de los PP. Jesuítas (Martínez de Azcoitia), el señor don Benito Cid de la Llave inaugura el ciclo de conferencias culturales que organizan los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio, con el tema: «Del concepto de la comunidad económica internacional a la elaboración y fijación de un «derecho económico» como nueva rama de la ciencia económica».

El guión de la conferencia es el siguiente:

«La comunidad económica internacional, fenómeno y realidad tangible de nuestros tiempos».

«Comprobación de la existencia de una «economía mundial»».

«Premisas fundamentales en que ha de basarse su desarrollo para el logro primero, y la elevación después, del bienestar económico del mundo de la postguerra».

«Influencias y relaciones recíprocas entre la esfera económica mundial y las diversas economías nacionales. Posibilidad de coexistencia de las directrices internacionales; norma y cauce de la dinámica de la economía mundial, con la soberanía de cada Estado.»

«La intervención estatal en la economía nacional, como consecuencia o como premisa del complejo económico mundial. Gradaciones del intervencionismo estatal.»

«Gestación y nacimiento de una rama nueva, del Derecho: EL DERECHO ECONOMICO. Fijación de su concepto, origen, carácter y contenido».

Por el prestigio del conferenciante y el interés e importancia de la conferencia, nos hace suponer que resultará pequeño el local por el gran entusiasmo que ha despertado.

Para la semana próxima tenemos otro gran conferenciante, de lo cual ya daremos más detalles en días sucesivos. Por las presentes notas se invita a todos los caballeros para que asistan a tan importantísimas conferencias.

El Jefe de la Sección de Cultura

Deportes

La Tómbola del Deportivo

Con motivo de la liquidación de la Tómbola que ha funcionado patrocinada por el Deportivo F. N. Palencia, ayer en el restaurante «La Carrionesa», se reunieron en una comida íntima varios directivos y un redactor deportivo del «DIARIO-DIA», atentamente invitados por el representante de la Tómbola, Sr. Salgado y el dinámico «animador» de la misma—«as» de la venta de boletos— Marcial Martínez.

Durante el ágape reinó la mayor camaradería, haciéndose votos por la prosperidad y florecimiento de nuestra primera sociedad deportiva.

Tómbola de Navidad

RESULTADO DEL ULTIMO SORTEO CORRESPONDIENTE AL 31 DE ENERO

Personas favorecidas por la suerte

Primer premio: 3.849, don Manuel Velasco Luena, camino Cuadrilátero, Palencia.

Segundo premio: 5.128, don Lucio Rodríguez, Allende el Río, 8, Palencia.

Tercer premio: 8.610, don Avelino Gómez, Corral de Barrantes, 4, Palencia.

Cuarto premio: 1.298, don Gerardo Alvillo, de Fuentes de Nava.

Quinto premio: 8.149, don José Martín Martín, Mancornador, 12, Palencia.

El domingo empieza el Campeonato de la "Copa Federación"

El D. F. N. Palencia se desplazará a Béjar

He aquí los partidos que corresponde jugar el próximo domingo:

COPA FEDERACION

Se inicia en esta jornada el Campeonato de la Copa Federación cuya primera fase es por el sistema de Liga, y en el Grupo 11 al que pertenece el club palentino corresponde jugar los siguientes encuentros:

Avila-Atlético de Zamora
Béjar-D. F. N. PALENCIA
Alas de Valladolid-G. Segoviana

CAMPEONATO DE LIGA

Primera División

Madrid-Gijón
Sevilla Español
Castellón-Alcoyano
Celta-A. Aviación
Hércules-A. de Bilbao
Barcelona-Valencia
Oviedo-Murcia

Segunda División

Coruña-Real Sociedad
Jerez-Córdoba
Sabadell-Zaragoza
Salamanca-Ferrol
Mallorca-Santander
Granada-Tarragona
Ceuta-Betis

TERCERA DIVISION

(Segunda Fase)

Grupo primero:

Ponferradina-Orensana
Cultural Leonesa-Pontevedra
Real Valladolid-Imperio

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Como se ha visto el Palencia se desplaza a Béjar. Nuestro equipo siempre salió bien parado de sus visitas a la ciudad fabril. Pero esta vez se encontrará con un Béjar remozado. Como decimos atrás han ido a dicho equipo valiosos elementos gallegos que ha llevado Omist y una pareja de vallisoletanos cedidos por el Real Valladolid. Lo cual hace pensar que el Béjar que van a tener en contra los palentinos es muy diferente del que conocieron durante el Torneo de Liga, como en casi la mayoría de los equipos del grupo ocurre lo mismo.

Por eso creemos que el Palencia no debe ir a Béjar con confianza que les haga malograr sus esfuerzos. Si, como creemos, allí se puede obtener un buen resultado, ha de ser a base de salir a jugar con gran cautela y con muchos bríos para desde el primer momento asegurarse el «mando» del partido.

Muy difícil es siempre triunfar en campo contrario. Lo es aun más cuando como en este caso los enemigos salten al campo con una moral grande. Los bejaranos la han de tener.

No será, sin embargo, menor la de los palentinos, pues saben que en estos torneos un mal comienzo puede acarrear malas consecuencias, y, que por el contrario, un buen momento inicial permite salir «con el acelerador a toda marcha» hacia la clasificación final.—P. D. P.

POMPAS FUNEBRES
Hontlyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1688
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

LIBROS

'Hamlet' y 'Romeo y Julieta' DOS OBRAS ETERNAS

LA INTERPRETACION DE ASTRANA

Shakespeare: "HAMLET" y "ROMEO Y JULIETA". Versión de Astrana y Marín. Colección "Los Cuatro Vientos". Editorial Afrodisio Aguado. Barquillo, 4. Madrid.

No estamos de acuerdo ni con Coleridge, ni Hazlitt, ni Schlegel, de que Hamlet—la filosofía en trance trágico—represente ese estado de indecisión que la gramática concretó en el escepticismo. Estimamos más bien que la «gran creación» de Shakespeare delínea un «temperamento». Las grandes pasiones desbordan el pensamiento, se aúpan sobre la reflexión. Unos pueblos guardan mejor o peor el equilibrio. Lo característico de Shakespeare es haber sabido imbuir a Hamlet de impulsos clásicos, en lo que quizá—Astrana Marín lo apunta acertadamente—tenga gran parte nuestro Séneca. No es la frialdad de Hamlet en el instante de la suspensión de lo que su naturaleza exige como sanción catártica contra el perjurio matrimonial y el crimen del hermano y de la esposa. Es más bien, su entereza—que quizá parezca a algunos superestesia romántica—para ir madurando el castigo, para ir ocultando lo que de no haber intervenido la cabeza, el corazón hubiera resuelto más rápida y limpiamente. Pero el sacrificio del príncipe que pudo ser rey y al que el sucesor levanta sobre el pavés, como a doña Inés de Castro, habla muy alto, más que su misma filosofía, de la rectitud de sus intenciones y señala también su postura clásica: no por la ambición, sino por el deber cordial y necesario de su espíritu que se brinda en la catástrofe general, gustosa, deliciosamente, como holocausto a los sucesivos derramamientos de sangre. Hamlet, con ello, se desplazaba de los climas septentrionales. Allí, la leyenda le pertenece. Hamlet la renuncia. Quizá aquí se pretende buscar una nueva eclosión de locura, de esa locura que ha servido a algunos críticos para situarlo en ese espacio aéreo de lo irresponsable. Pero su locura es la más completa cordura: la de Orestes, que vió Víctor Hugo, obedeciendo rígidamente al Sino, irónica pero espantosamente.

Astrana Marín nos ofrece la figura shakespeariana con una precisión hasta hoy no conseguida. Su traducción, lo mismo que la de «Romeo y Julieta» que nos envía, aparte de la exactitud lingüística, tiene el jugo de la adecuación espiritual, más perfecta que puede darse entre un autor y un intérprete. Que esto es Astrana mejor que traductor y comentarista. En sus prólogos Astrana apunta ideas nuevas sobre la transcendencia de las dos tragedias del autor de «Macbeth», que bien merecen resaltarse: una las relaciones ideológicas de Shakespeare con el filósofo cordobés y otras el uso que hizo el escritor británico de fuentes españolas para plasmar el argumento de «Romeo y Julieta».

Aguado presenta ambos volúmenes con el máximo cuidado y esmero tipográfico.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

Banco Castellano

Junta General ordinaria de Accionistas

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 11 de Marzo próximo, a las CUATRO DE LA TARDE, en el salón de Juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 56 al 63, de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 24 de Febrero de 1946.

El Secretario del Consejo, **Amador Martín Madera**. V.º B.º El Presidente del Consejo, **Vicente Moliner Vaquero**.

URGE VENDER
Mostrador, barra americana, cafeteras, cocina, muebles y enseres del CAFE BAR AVENIDA de VALLADOLID. No se contestan cartas

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

AVISO

Se ruega a los asociados que hayan solicitado el rescate y no lo hubieran percibido aún, se presenten en el domicilio del señor Representante, Casado Alisal, número 63, primero, donde se procederá a su pago durante los días 7, por la tarde, y 8 todo el día.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

...RIAS, bombas, motores, sembradoras, desgranadoras maíz. Almacenes ...uinaria. Feliciano Ortega. Palen...

...TRAVIO de varios útiles de estudibujo. Se ruega lo entreguen, en ...a Mayor, 12, pral.

...ALLO semental, magnífico ejem... de 4 años, alazán, alzada 1,60, «Hispano-Bretón», vendo. Para ...y tratar, en las cuadras de Eloy ...nández. En República Argentina, ...ero 1.

...VENDEN en Autillo de Campos, ... arrobas de paja de trigo. Para ...r, con Benito Tejerina. Castil de ...

...TA camión 3 H.P., con gasógeno, ... motor, ruedas nuevas. Agencia ...lla.

...PAS, vendo, gran rebaja, máximo ... vara. Informará, Frutería lado ...dor del Cordón.

...DENSE dos mulas cinco años, ... dedos de la cuerda y la otra cin... un carro nuevo, de par, con ta... y armaje, todo nuevo. En Cas... de Onielo. Heraclio Nieto.

...VENDE coche «Fiat», 8 H.P., en ...cto estado funcionamiento, docu...tación corriente, 5 cubiertas, dos ...as, 3 seminuevas. Tratar, con Eu... Román. Mayor Pral., 30, 3.º. Pa...ia.

...RO de varas, seminuevo, vénde... En Torquemada, Vda. de Juan Sa...o.

...CEDE dormitorio con derecho co... General Amor, 23.

...VENDE un carro de varas, semi...o, para una caballería, con tol... vestido. Para tratar, en Paredes ...Nava, con Ceferino Payo.

...DO veinte ovejas emparejadas, ...ce cancinas. Domicio Villalba. ...ada de los Molinos.

SE VENDEN dos carros de par, seminuevos. Dimas Antolín. Arconada.

VENDO planta de cebolla de verano, superior. Marcos Liquete. Villasarracino.

SE VENDE caballo dos años, raza bretona. Autillo de Campos. Benito Gutiérrez.

CERDO 8 arrobas, se vende. En Astudillo. Angel Mediavilla.

SE VENDE una mula de 8 a 9 años, alzada 6 a 7 dedos. En Monzón de Campos. Eleuterio Cabeza.

GRAN ALMONEDA de muebles. Huertas Bajas, Puente Hierro. Marcelino Estébanez.

SE VENDEN 13 ovejas y una cabra. En Autilla del Pino. Augusto Rodríguez.

SE VENDEN dos mulas cerradas. En Monzón de Campos. E. Olivares.

VENDO 70 cántaros vino; un cerdo 9 a 10 arrobas; 3 vacas raza holandesa. Lucio García. Requena de Campos.

VENDO alfalfa barata. Tomás Grande. Amusco.

SE VENDE casa con piso libre, sitio céntrico. Informes, calle Cuartel de Simancas, 1.

SE VENDE radio, buena marca, 5 lámparas, toda onda. General Goded, 1, segundo piso.

SE VENDE carro varas pequeño, seminuevo, para una caballería; báscula pequeña, nueva. En Santoyo. A. Tejedor.

VENDO mula cerrada; 24 ovejas emparejadas. Pedro Pérez. Támara.

VENDO yegua preñada. Daniel Fernández. Meneses.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

HUEVOS incubar, Castellana Negra y Léghorn, y frescos del día, para consumo. Harinera Franco.

PARCELAS edificar. Eras Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

MULA 9 años, 8 dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vendo. Harinera Franco.

CRIADORAS carbón, para pollitos, vendo dos. Harinera Franco.

PLATAFORMA, carga 1.500 kilos; carro con toldo, para tres toneladas, vendo. Harinera Franco.

GALLINAS segunda puesta, Castellana Negra, poniendo, vendo. Harinera Franco. República Argentina, número 1.

VENDESE mula media edad, buen trabajo 6 dedos. Tratar, Mariano García. Osorno.

SE VENDEN 60 ovejas, todas emparejadas, 20 borras, 25 sobreborras y 15 de tres partos, seleccionadas. Para tratar, con Bonifacio Merino. En Villoldo.

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas, llanta goma maciza, o juego trasero camioneta, llanta goma maciza, con ballestas. Nestor Esteban. Torquemada.

VENDO nabo forrajero redondo, 4 a 5.000 kilos zanahoria encarnada, 3 a 4.000 kilos. Nestor Esteban. Torquemada.

VENDO par mulas cerradas, dos dedos, juntas o separadas; o cambio por otra joven más alzada. Villameriel. José María del Collado.

NECESITA un oficial de carpintería o ebanistería. Mariano Calvo. Melgar de Fernamental (Burgos).

VENDO 30 ovejas nuevas, emparejadas. En Villamoronta. Lucinio Casas.

SE VENDE un par de mulas de doce años y un dedo sobre la marca, en Santa Cruz del Monte. Cecilio Martín.

VENDO tierra 5 cuartas regadío, a 500 metros Hospital, linda ferrocarril y carretera. Gabriel Martín, carretera Burgos.

SE VENDE un carro nuevo, de par; una máquina segadora y una araña. Para tratar, con Eleuterio del Río. Villasabariego de Ucieza.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo. E. Palencia.

POR NO PODERLO atender, vendo mula treintena; otra quincena; otra lechal y potro lechal; vaca tercer parto y yegua 5 años a marzo. Castromocho. Mateo Castañeda.

VENDO 10 ovejas nuevas, preñadas y una añoja, holandesa. Eduardo Miguel. Valdespina.

VENDO vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Gaspar Llera. Villacidaler.

VENDENSE 3.000 kilos de hierba empacada, de Torrelavega. Villovieco. José Bregón.

GARROFAS para pienso, de venta en Almacenes de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

CAMBIARIA varilla y vigueta perfil doble T, del 10 al 14, por otros materiales; vendo dos motores de corriente alterna, siete y medio y cinco H.P. Martín Calleja, 35, 2.º.

SE VENDE casa de la calle Estrada, número 15, con 6 viviendas. Para tratar, en la misma.

EN BALTANAS, vendo casa desalquilada, 20 metros plaza, propia industria, comercio, agricultor; cuadras, pajar, corral, sotechado, traseras, portones. Dueño, Claudio del Tío.

SE VENDE una casa, llave en mano. Calle del Cid, número 21.

SE VENDE simiente de cebolla horcal y de puerro. Julián Ortega. Rivas de Campos.

VENDO casa, General Mola, 139. Informes en la misma, 2.º piso.

SE VENDEN 90 ovejas emparejadas. Mariano Gangas. El Cantusal. Villovieco.

HABITACION, cedo, derecho cocina. San Pablo, 3.

OFICINAS, necesitan muchos empleados. Solicite Boletín de Destinos, enviando cinco pesetas a PERALA. Onésimo Redondo, 8, 2.º. Palencia.

M.C.D.2022

RUSIA MANTENDRA SU REARME

Molotov dice que se cuidará al Ejército y la Marina 'en buena forma'

Londres, 7.—En una alocución electoral pronunciada por el comisario de A. Exteriores, Molotov, por la emisora de Moscú ha manifestado que para afianzar sus conquistas sociales frente a las añagazas de los Estados capitalistas, Rusia debe seguir con atención la situación general y vigilar con mucho ciudado «los focos de intrigas contra la seguridad internacional».

Añadió que «en la zona alemana administrada por uno de nuestros aliados, son retenidos, bajo una forma u otra, cientos de miles de soldados del que fué Ejército nazi».

MOLOTOV

También manifestó Molotov que actualmente son mantenidos en Italia, a costa de los aliados, contingentes enormes de tropas del «general fascista polaco» Anders. Conocido por su irreprimible odio a la Unión Soviética y por su deseo de dirigir cualquier intento contra la nueva Polonia. «Indudablemente — siguió diciendo que estos hechos no fomentan la seguridad y la paz entre las naciones. Después de aludir a la presencia en Austria de un amplio contingente de fusileros rusos blancos, sin indicar en qué zona austriaca se hallan dichas tropas, Molotov afirmó que Rusia cuidará mucho de mantener en buena forma su Ejército y su Marina de guerra, modernizados durante la última conflagración. —Efe.

HAY QUE REFORZAR EL PODER MILITAR DE LA U. R. S. S.

Londres, 7. — Un miembro de la Oficina Política Soviética y ex jefe de la Policía secreta rusa, según informes desde Moscú, ha manifestado en un mitin electoral, entre otras cosas, lo siguiente: «Nos equivocamos si pensamos que no es necesario fortalecer más el poderío militar y económico de la URSS. Debemos mantener la vigilancia necesaria y no olvidar las dificultades con que se enfrenta la política extranjera soviética en el área internacional».—Efe.

Ucrania acusa ante la "ONU" a Gran Bretaña

De que los ingleses atacaron a los indonesios

"Le digo a usted que es mentira lo que dice", afirma Bevin dirigiéndose al delegado soviético ucraniano

Londres, 7.—El delegado de Ucrania en la O. N. U., Dimitri Manuilski, acusó en la sesión de hoy a Gran Bretaña de haber consentido que las autoridades militares niponas permanecieran en las Indias Holandesas durante un mes, después de la rendición de Japón, para dar tiempo a que llegasen las tropas británicas de ocupación.

Al exponer los fundamentos de su caso contra Gran Bretaña, ante el Consejo de Seguridad, el delegado ucraniano manifestó que las tropas británicas amenazaban la paz del mundo. Leyó unos recortes de periódicos y unos comunicados militares para apoyar su acusación de que después de llegar las tropas inglesas, el mando británico siguió empleando tropas niponas en la lucha contra los indonesios. Este constituye el tercer caso de importancia política sometido al Consejo. El caso de Grecia ha sido resuelto con la derrota de Rusia y el del Irán ha sido devuelto a las partes litigantes.

Manuilski hizo la advertencia de que su acusación no se dirige a que Gran Bretaña retire sus tropas de las Indias Holandesas, pero que los indonesios se quejan de que los soldados británicos se emplean para reprimir las aspiraciones nacionales indonésicas.

Al abrirse la sesión del Consejo de Seguridad, Manuilski fué invitado a presentar su acusación, después de que el Consejo anotó en su orden del día otra queja: la presentada por Siria y Líbano, solicitando la inmediata retirada de las tropas británicas y francesas de Oriente Medio.

Manuilski comenzó a leer en ruso un gran manuscrito de que iba provisto. La primera parte de la lectura fué de copias de recortes de periódicos. Más adelante, dijo: «La solución más clara de este problema consiste en que se nombre una Comisión especial por el Consejo de Seguridad de la ONU, para que lleve a cabo investigaciones pertinentes sobre el mismo terreno, a fin de conseguir establecer la paz». Dijo también que la actuación de las tropas británicas era una violación de la carta de las Naciones Unidas, pero «para apoyar estas manifestaciones — agregó — sólo dispongo de recortes de periódicos, sin documento oficial alguno». El delegado soviético calificó después la situación de Indonesia de «anormal».

«Cuando se terminó la guerra, setenta millones de personas creyeron que acogiéndose a la carta de las Naciones Unidas, llegarían a la realización de sus aspiraciones nacionales. Creyeron que según la carta fundacional, se conseguiría la realización de lo que consideraban su adecuado destino de libre determinación, pero, sin embargo, la realidad ha sido distinta».

Manuilski terminó diciendo que «es evidente que después de la derrota de Japón, tenemos en Indonesia una situación que, según el artículo 74 de la carta, amenaza a la paz».—Efe.

FUERTE REPLICA DE BEVIN

Londres, 7.—El ministro inglés de Asuntos Exteriores, Bevin, dijo al delegado ucraniano ante la Onu, Manuilski, que era mentira su acusación de que tropas británicas hayan atacado a los indonesios. Respondiendo a las acusaciones de Manuilski, Bevin dijo que había sido decisión aliada que las tropas inglesas fueran a Indonesia. Añadió que las tropas británicas fueron a aquel país para rescatar a los aliados internados y que fueron atacadas. «Le digo a usted que es mentira lo que dice sobre que nosotros atacamos a los indonesios», declaró Bevin.

Manuilski dijo que es evidente que después de la derrota de Japón y una vez terminada la guerra, hay una situación en Indonesia que, según el artículo 34 de la carta, amenaza la paz y la seguridad internacionales. Dicho artículo—continuó—autoriza al Consejo a investigar sobre la disputa o la situación que pueda conducir a un roce internacional o a una discusión, con objeto de que se decida si efectivamente hay una amenaza para la paz.

Citó el párrafo segundo del artículo primero de la carta, que establece que miembros de la organización man de mantener relaciones amistosas basadas en el respeto a los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos. «El empleo de las tropas niponas contra el movimiento nacional indonésico, es una obra que la Onu no debe permitir».

Es la segunda vez—dice la United Press y se comenta en Londres—que Mr. Bevin ha tratado a un representante soviético de mentiroso.

En el debate anterior sobre el caso de Grecia, Bevin dijo que era mentira lo que Vichinsky manifestaba, al acusar a las tropas británicas de que en Grecia sólo tenían por misión proteger a los elementos de derecha.

Bevin dijo que ya estaba perdiendo la paciencia ante las acusaciones de Manuilski y declaró que había tratado personalmente de esto con Molotov en Moscú y que no se había dicho nada en contra de Inglaterra. «Ahora —afirmó— se están haciendo acusaciones a base de recortes de periódicos». Puso de relieve que si Archibald Clark Kerr, «uno de los mejores hombres ingleses», ha sido enviado a Indonesia para suavizar la situación, añadió: «Ahora resulta que me veo acusado de atacar al pueblo indonesio. Estoy deseando ver terminado este asunto. Si las tropas de los Estados Unidos o de otra potencia hubieran sido enviadas a Indonesia, se encontrarían ahora en la misma situación que las tropas inglesas».

Bevin se opuso a la proposición de Manuilski, de que vaya una Comisión de la Onu a Indonesia para realizar investigaciones. Dijo que si la Onu desea ayudar a cooperar, debe pedir a las partes en disputa que lleguen a un acuerdo, añadiendo: «Pero como yo no estoy encargado de guardar la paz, dejo la cuestión al Consejo y no tengo más que añadir. Los holandeses son una potencia soberana en Indonesia. A ellos les corresponde decidir sobre lo de la Comisión».—Efe.

La supresión de la PENA DE MUERTE

¿SERA RETIRADA LA PETICION URUGUAYA EN LA "ONU"?

Punta del Este (Uruguay), 7.—El ministro uruguayo de Asuntos Exteriores, Rodríguez Larreta, ha manifestado que el mantenimiento o retiro de la propuesta uruguaya a la Onu en el sentido de que no se sentenciara a muerte a los criminales de guerra nazis, depende de la Conferencia que han de celebrar con el presidente Amezaga. Refiriéndose después al ataque de Gromyko contra la moción uruguaya, dijo que «la reacción de los delegados soviéticos era sólo fruto de su lógico apasionamiento».—Efe.

UN PRESTAMO DE 25 MILLON DE DOLARES PARA ITALIA

Wáshington, 7.—El Banco de Exp tación e Importación ha firmado préstamo para Italia en virtud cual esta puede disponer hasta de millones de dólares para comp algodón en los Estados Unidos. El pr tamo ha sido concertado con un terés de 2'3 por ciento.

El documento llegará a Roma próxima semana para su refren con la firma de los Bancos italian que han intervenido en las negoc ciones.—Efe.

Estados Unidos reconocen al Gobierno rumano

Gran Bretaña todavía no ha decidido el reconocimien

Wáshington, 6.—El reconocimiento del Gobierno rumano por los Estados Unidos será anunciado hoy por el Departamento de Estado.

Se cree que Gran Bretaña tamb reanudará las relaciones diplomáti con Rumania, según un informe cho por la comisión de delegados tánicos, rusos y norteamericanos, consultaron con el Rey Miguel y mi bros del Gobierno rumano.

En una declaración explicativa la decisión el Departamento de tado ha puesto de relieve que los presentantes del partido nacional ca pesino, que han sido incluídos en Gobierno rumano, declaran que elecciones libres se efectuarán pronto como sea posible. El Gobier ha dado también seguridades, en lación con la libertad de Prensa, labra, religión y asociación. Una ta dirigida por los Estados Unidos Rumania apremia a este país pa que celebre las elecciones a fines d mes de abril o a comienzos de ma —Efe.

INGLATERRA NO HA RECONOCID AL GOBIERNO RUMANO

Londres, 6. — En el Ministerio Asuntos Exteriores, se ha manifes do que el Gobierno inglés no ha conocido aún al de Rumania, ag gando que nada hay que añadir a información anterior relativa a el Gobierno inglés había enviado u nota a Bucarest que contenía, efecto, una propuesta de recono miento.

Dichas manifestaciones del Forei Office responden a que la emiso de la capital rumana había dado noticia del reconocimiento del G bierno rumano por los de Inglater y Estados Unidos, noticia que seg dicho Ministerio británico es prem tura.—Efe.

La copiosa labor llevada a cabo por las Cortes Españolas

El 16 de Marzo se cumple el tercer aniversario de su funcionamiento

Corresponde en esa fecha introducir en su composición las modificaciones que se juzguen pertinentes

Madrid, 6.—El día 16 de marzo se cumple el tercer aniversario del funcionamiento de las Cortes Españolas. Es, por tanto, en esa fecha, cuando corresponde introducir las modificaciones que se juzguen pertinentes sobre la composición de la Cámara, teniendo en cuenta que dentro de ella están incorporados en Consejo Nacional cuya vida fué prorrogada indefinidamente en noviembre del pasado año, la Junta Política y las representaciones de los Sindicatos.

Ha sido muy copiosa, como podrá verse a través de los siguientes datos, la labor de las Cortes en este período de tiempo. Se celebraron 15 sesiones plenarias y 125 también plenarias por las distintas comisiones, algunas reuniones de estas duraron varios días y las ponencias se han reunido casi a diario, sin más vacaciones que los dos meses de verano.

Además de los presupuestos generales del Estado, de fin de año que quedaron aprobados por el Pleno de las Cortes, fueron igualmente aprobadas, entre otras, leyes tan importantes como la organización del Consejo de Estado; autorización excepcional a las corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación; la del régimen transitorio para los Municipios adoptados por Su Excelencia el Jefe del Estado; bases del Patronato Nacional Antituberculoso; ordenación urbana de Madrid y sus alrededores; base de Sanidad nacional; unificación de la mayoría de edad; creación de la Escuela Judicial; establecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa y bases para la reforma de la Justicia Municipal; reforma de la ley hipotecaria; modificación de la ley de bases de Tribunales de Honor; reforma de la capacidad civil indígena de los territorios del Golfo de Guinea; modificación de las condiciones e ingreso del estatuto de Clases Pasivas; pensiones extraordinarias a las familias de militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de Liberación; ascenso de suboficiales de la escala activa; creación del Consejo Superior de Industrias Militares; creación del Instituto Hidrográfico de la Marina; inversión de fondos y exención tributaria de las entidades administradoras de fondos públicos; cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios; bases de explotación del Monopolio de Tabacos; elevación al 7'5 por ciento de la participación concedida a las Diputaciones en las cuotas del Tesoro, en la contribución territorial; creación de impuesto sobre la radiodifusión en sustitución de la tasa de licencia de radio; autorización al ministro de Hacienda para poner en circulación moneda fraccionaria; clasificación arancelaria de carácter protector para la industria nacional de cinematografía; liquidación de siniestros en el ramo de accidentes individuales causados por la guerra y la revolución, con relación a la ley de desbloqueo; aumento de la participación del Estado en las operaciones del Banco de Crédito Industrial; autorización al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas de crédito local por un valor de mil millones de pesetas; transformación de los Previsores del Porvenir; incremento de los ingresos en las haciendas provinciales; supresión y reforma de determinados conceptos de la contribución de Usos y Consumos; modificación del Estatuto de clases pasivas y del impuesto de consumos de lujo; ordenación Universitaria; protección escolar; ley de minas; plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos; desahucios de fincas rústicas para cultivo directo y personal; fijando en 680 millones la labor del Patrimonio Forestal; protección a las familias numerosas; beneficios a las viudas de huérfanos de militares, extensión al servicio doméstico de los beneficios de los subsidios familiares y seguros sociales; adquisición de terrenos destinados a viviendas protegidas; reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas para la clase media; Fuero de los Españoles; nuevo código de Justicia Militar; ratificación del convenio de Bretton Woods; bases de régimen local; aumento de los cuadros de mando del Ejército; autorización para que puedan formularse declaraciones de utilidad pública y expropiación forzosa a favor de las instituciones benéficas privadas; reorganización del Tribunal Supremo e inspección de Tribunales; ley de Educación Primaria; reorganización de la subsecretaría de Educación Popular; autorización al ministro de Hacienda para enajenar plata del Tesoro público; reforma del impuesto de derechos reales; modificación de las tarifas postales; ordenación resinera; modificación arancelaria y establecimiento e indemnizaciones a las fuerzas militares y de Orden público que en actos de servicio murieron o quedaron incapacitadas para el servicio.

Estas son las leyes más importantes sin contar otras que, aun siéndolo, harían incalculable esta relación. La composición de las Cortes es vastísima, y está integrada por personalidades, jerarquías eclesiásticas, militares, administrativas y sociales, y por aquellas que prestaron relevantes servicios a España. Integran las Cortes Españolas unos 410 procuradores, figurando entre ellos, cuatro arzobispos, tres obispos, cinco Grandes de España, siete generales, tres almirantes, ocho representantes de la administración, el Instituto de Cultura Hispánica, el Instituto de España, los presidentes de las distintas Academias; el presidente del Instituto de Ingenieros civiles y representaciones de los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, elegidos directamente por cada uno de estos organismos; cincuenta procuradores designados por la Jefatura del Estado, entre ellos personalidades de más relevante prestigio, que prestaron indudables servicios a España; 35 ex diputados y ex senadores, el presidente del Consejo de Estado; el del Tribunal Supremo; el de Justicia Militar; y personalidades que ocupan cargos en los Servicios Sindicales, y 33 de la Delegación Nacional de Sindicatos, elegidos directamente, más 86 representantes de los Sindicatos elegidos igualmente, entre los elementos obreros, técnicos y empresarios. También figuran como procuradores los 50 alcaldes de las provincias españolas, más los de Ceuta y Melilla, y otros 50 procuradores elegidos por las Diputaciones entre los municipios de cada una de las provincias; doce rectores de Universidad; cinco hombres de ciencia, doce representantes políticos preeminentes, el Instituto de Estudios Políticos y abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, sacerdotes, escritores y periodistas, y los procedentes del Consejo Nacional, que suman alrededor de cien, y entre los cuales figuran varios generales, almirantes, ex ministros, hombres de ciencia, etcétera.—Cifra.

ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Donativos recibidos para la cole ta autorizada por orden de la Subs cretaría del Ministerio de la Gobern ción, de fecha 26 de marzo últim con destino a la edificación de los C legios de esta Institución.

Suma anterior: 18.279'15 pesetas.

Escuela de Matalbaniega, 5 peset ídem de Villafruel, 5; ídem de Vill quite del Páramo, 5; ídem de Me brillar, 5; ídem niños de Villadiezm 5; ídem niñas de ídem, 5; ídem Valcabadillo, 10; ídem de Villabas 8; ídem graduada de niños «A. B rruguete», de Palencia, 20; ídem Casavegas, 10; ídem de Vega de Doñ Olimpa, 15; ídem niños de Rivas Campos, 3'50; ídem niñas de ídem 3'50; ídem niños de Fuentes de Va depero, 8; ídem niñas de ídem, 3'5 ídem de Tabanera de Cerrato, 10 ídem de Santiago del Val, 10; ídem Helechar 14; ídem niños de Cobos Cerrato, 5; ídem niñas de ídem, ídem párvulos de ídem, 5; ídem Pomar de Valdivia, 17 e ídem de C ladilla del Río, 4 pesetas.

Suma y sigue: 18.472'30 pesetas.

Quejas yugoeslavas contra el Ejército norteamericano

Por emplear polacos y yugoeslavos como guardas de campos de concentración

Francfort del Main, 7.—La misión yugoeslava de enlace con las fuerzas norteamericanas del teatro europeo ha denunciado hoy la política del Ejército yanqui que emplea 25.000 polacos y yugoeslavos como guardas en los campos de concentración de personas desplazadas, alegando que el cuarenta por ciento de estos han colaborado con los alemanes.

Según la agencia United Press, el comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Alemania, general Mac Narney ha presentado al Departamento de Guerra de Wáshington un informe diciendo que hay necesidad de utilizar polacos y yugoeslavos con el fin de compensar la escasez de mano de obra creada por la precipitada repatriación de tropas aliadas.

Este informe ha sido enviado a Wáshington como consecuencia de una investigación realizada por un informe del «New York Times» que decía que las sospechas de los rusos se habían suscitado porque los norteamericanos reclutaban polacos desafectos como guardas de los campos de las formaciones de trabajo.

Los yugoeslavos también se quejan de que los norteamericanos han tardado cuatro meses en decidirse a detener al general Babich, calificado por el Gobierno de Tito de criminal de guerra y colaboracionista, que ha estado viviendo en libertad en Nuremberg; y que se niegan a proceder contra el general Zinkicich, colaborador de Imhailovich y que vive actualmente en la zona de Austria ocupada por los norteamericanos. Se calcula en 25.000 los yugoeslavos que están en Alemania y que huyeron de su país durante la retirada de las tropas alemanas de los Balcanes.—Efe.

LA SEDE DEFINITIVA DE LA ONU

Londres, 7.—La Comisión de la ONU encargada de elegir sede definitiva de la organización, continuó el jueves por la mañana el debate sobre esta cuestión. Hicieron uso de la palabra los delegados de Venezuela, Rusia y China, quienes apoyaron la recomendación del grupo de inspección que acaba de regresar de Estados Unidos. El hecho de que China no haya apoyado a Australia en su intento de iniciar de nuevo la disputa de este país contra el emplazamiento de la sede de la organización en el Este de Norteamérica, ha restado fuerza a la campaña electoral.

El delegado soviético anunció que su país recomienda oficialmente que la sede permanente se encuentre cerca de Nueva York, en el distrito de Stamford-Greenwich; que la sede provisional se establezca en la ciudad de Nueva York y que toda esta cuestión se resuelva antes de suspender las actuales sesiones de la Asamblea.

La Delegación china combatió la actitud del coronel Hodgson en dos puntos: el coste de la tierra en la comarca de Connecticut y la reacción adversa de los residentes. Reconoció que el sitio de Stanford-Greenwich sea probablemente «un poco más caro» que otros, pero recordó a los delegados que «todos los terrenos cuestan dinero y que esto deben tenerlo presente todos los delegados desde el principio.»

También subrayó que la ONU no debe preocuparse mucho sobre la actitud de los residentes de la comarca de Stamford-Greenwich, porque lo mismo ocurrirá en otras partes, excepto en un desierto.—Efe.

EL SABADO, "DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO"

NO HABRA CLASE EN NINGUN CENTRO DOCENTE

El sábado, día 9, fiesta del Estudiante Caído, no habrá clase en ningún centro oficial ni privado.

Dos accidentes de aviación

Se celebra el entierro de las víctimas

Salamanca, 7. — Esta tarde se ha celebrado el entierro de los diez aviadores que perecieron en el accidente ocurrido en el aeródromo de Matacan. Constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se sumó todo el pueblo de Salamanca. Presidieron el general Galarza, jefe de la Región Central Aérea; el jefe de su Estado Mayor; el jefe del aeródromo de Matacan; Gobernadores civil y militar y otras autoridades provinciales. Los féretros fueron trasladados desde el campo de aviación a Salamanca, en camiones del Ejército del Aire. En el Puente Nuevo les aguardaban las autoridades y el público y desde dicho lugar fueron llevados al campo de San Francisco a hombros de oficiales y jefes compañeros de las víctimas. En el cementerio rindió los honores de ordenanza una Compañía del Ejército del Aire.—Cifra.

ENTIERRO DEL CORONEL JEFE DE LA IV REGION AEREA Y DEL MECANICO

Zaragoza, 7.—Esta tarde se ha verificado el entierro de los restos mortales del coronel jefe de Estado Mayor de la IV Región Aérea, don Teodoro Vivez y del mecánico que pilotaba el avión, don Manuel Latorre, muertos en trágico accidente ocurrido en Fraga (Huesca). El acto constituyó una imponente manifestación de duelo y fué presidido por el hijo del coronel, novicio de la Compañía de Jesús; sus hermanos, los coroneles de Aviación, don Fernando y don Francisco; su hermano político, el general Maléndez, director general de Obras y Fortificaciones del Ministerio del Ejército; el padre del mecánico, don Manuel Latorre; capitán general de la V Región; general jefe de la IV Región Aérea; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, generales con mando en plaza y todas las autoridades civiles y militares. Los féretros fueron llevados a hombros de aviadores de la Jefatura del Aire hasta la parroquia de Santa Engracia e iban envueltos en la Bandera Nacional. Formaron en la comitiva tres compañías de aviación que, en el momento de dar tierra a los restos mortales, hicieron las salvas de ordenanza.—Cifra.

Detienen a los autores de un crimen

AL SER DESCUBIERTOS EN UN INTENTO DE ROBO ASESINARON A TODA LA FAMILIA

Barcelona, 7.—La policía ha detenido a los autores de un crimen cometido en Tortosa y descubiertto hace unos días. Los asesinos son dos hermanos que se habían puesto de acuerdo para robar a la familia, ya que uno de ellos, que había prestado sus servicios en la casa, sabía donde tenían escondido el dinero los habitantes. Penetraron en la casa y al ser descubiertos decidieron matar a toda la familia y después huyeron sin haberse podido apoderar del dinero. Los criminales serán trasladados a Tortosa a disposición del juez que instruye el sumario.—Cifra.

JOVEN PALENTINA:

ACUDE A LA

CONFERENCIA MISIONAL

que se celebrará el día 8, a las 7'30 de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuítas y en la que tomarán parte el

R. P. Fermín Villaverde, S. J.

(Superior de los PP. Jesuítas)

y la

Señorita Sagrario Ramírez

(Propagandis ta de A. C.)

No olvides que el domingo, día 10, se celebra Misa de Comunión en la iglesia de San Francisco, y el Ejercicio de la tarde a las siete y media.

Meridiano

HECHOS Y ROSTROS DEL MUNDO

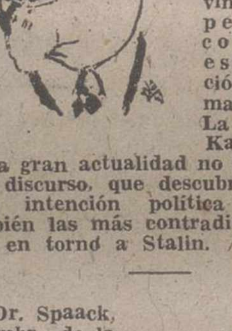

Michael, Iwavich, Kalinin, presidente de la P. R. S. S. que ha pronunciado un discurso dirigido al ejército ruso, en contra de la civilización occidental y previniéndoles en peligro de contagio de esta civilización que llama decadente. La figura de Kalinin cobra ahora gran actualidad no tan sólo por este discurso, que descubre la verdadera intención política rusa, sino también las más contradictorias noticias en torno a Stalin.

El Dr. Spaack, miembro de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que obtuvo una mayoría aplastante en la elección para tal cargo, frente al candidato ruso, el político noruego doctor Lie. Spaak, político belga viene a significar una elección de tipo moderado en la Asamblea General reunida actualmente.

Si alguien en en el mundo ha una trágica fama y ha mantenido la atención de las gentes, vivamente interesados en sus fechorías, nadie como el famoso doctor Petiot. Próximamente comenzará en París la lista de este famoso proceso en que se acusa al médico de asesinatos científicos con cierto sadismo y deleptación en el sufrimiento de sus víctimas. Petiot pretende mezclar la política con los crímenes cometidos.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7.—Impresión de Bolsa. La Bolsa actúa sostenida en el sector de Fondos Públicos y en el de Obligaciones Industriales, mientras flexiona en dividendo. En este compartimento la oferta ha sido general y ha surgid abundante papel en casi todos los c rros. De todas maneras según h avanzado la sesión, la tendencia se h ido entonando algo.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 7.—Fondos Públicos. Int rior, F, E y D, 91'30; restantes, 92'3 Exterior, 104'25; Amortizable 4 p 100, 106'50; 3 por 100 F, 101'25; 101'50; D, 101'75; C, B y A, 102'2 Octubre, 10, 104'75; 3'5 por 100 19 96'75; de 1945, 96'90; noviemb 104'25; Tesoros enero 1945, 101'2 C, Naval, 101; Reconstrucción Naci nal, 100'50; Villas 1918, 102'25; Obra Subsuelo, 105'50; Empréstito 1931, am bos, 106'25; ídem 1941, 100; H. Ebro 6 por 100, 107; Empréstito Austriaco 101; Tánger Fez, 104; Cédulas Hi potecarias, 4 por 100, 102'50; ídem A 109; ídem, 103'50; ídem C, 109 Exentas, 110; Crédito Local Interpr vincial y Lotes, 103'75; Obligacion Marruecos, 105.

Acciones: Banco de Crédito Indu trial, 455; España, 441; Exterior, 20 Nuevas, 432; Hipotecario, 360; Ce tral, 263; Español de Crédito, 38 Previsores, 393; Mercantil e Indu trial, 263; Cooperativa Electra, 29 Cupones, 32; Iberduero ordinaria 246; 3'5 por 100, 243; Nuevas, 23 Mengemor, 242; Nuevas, 105; Eléct ca Madrileña, 127; Diferidas, 94; T lefónicas preferentes, 140; Ordin rias, 410; Rif, 309; Duro Felguer 176; Ponferrada, 211; Guindos, 35 Santa Bárbara, 98; Campsa, 183; N val ordinarias, 75; Preferentes, 9 Fénix, 1.240; Metro, 300; ídem Nu vas, 294; Tranvías Madrid, 119; Aguila, 345; Unión Alcoholera, 105 Diferidas, 250; Azucarera Centra 122; Ebro, 278; Portlan, 179; Inmo biliaria, 400; Urbanizadora, 20'75; A xiliar Ferrocarriles, 130; Constru ciones Metálicas ordinarias, 90; E pañola de Petróleos, 263; Explosiv 359; Resinera, 226.

Obligaciones: Gas Madrid, 10 Chade 6 por 100, 126; 5'5 por 100, 11 Bonos Caja, 750; Riegos Levant 102'25; Alberches, 1930, 102'50; Du ro, 104; Sevillana, 104; Eléctrica M drileña, 1923, 104'25; ídem 1930 1934, 102'50; Telefónicas, 107; Fáb ca Mieres, 100'50; Trasatlántica, 19 y 1922, 86; Ferrocarril Madrid Ar gón, 55; Peñarroya, Puertollan 92'50; Madrileña Tranvías primer 102'50; Este D, 100; Auxiliar Ferr carriles, 103'75; Austirna Minas, 19 101; Peñarroya, 6 por 100, 100'50, Cifra.

Las adhesiones al CAUDILLO

(Viene de primera plana)

cia cuanto que representan la opinión de corporaciones y organismos constituídos por españoles de las más diversas categorías sociales; el presidente accidental del Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma; el delegado sindical provincial de Santander; el jefe comarcal sindical de Villanueva de la Serena; el presidente de la Junta provincial de Libertad Vigilada de Albacete; el jefe provincial del Movimiento de Tarragona; el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara; el presidente de la Junta provincial de Protección a la Mujer, de León; el rector de la Universidad de Oviedo; el delegado provincial de Trabajo de Barcelona; el delegado sindical local de Valdelanueva; el delegado sindical provincial de Salamanca; el jefe de la Hermandad de Labradores de Begijar; el Frente de Juventudes de Quintanar de la Orden; la Alcaldía y el partido de Viella (Valle de Arán); los jefes provinciales de las Hermandades, Sindicatos ganaderos de La Coruña; la Delegación provincial de Sindicatos de Barcelona; la Delegación provincial Sindical de Zaragoza; la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Corral Rubio; el presidente de la Comisión provincial de Educación Nacional de León; secretario del Ayuntamiento de Noez (Toledo); los alcaldes de Burgos y de Alcaudete; la C. N-S. de Sanlucar de Barrameda; delegado local del Movimiento de San Fulgencio; maestros nacionales de Paterna; presidente de Jóvenes de Acción Católica de Algignet; delegado provincial sindical de Guadalajara; centuria Cuartel de Simancas (Frente de Juventudes) de Madrid; grupo de falangistas del distrito de Palacio de Madrid, y presidente de la Diputación de Santander.

El Embajador de España en el Brasil

HA SALIDO EN AVION PARA LISBOA

Madrid, 7.—El nuevo embajador de España en Brasil, Sr. Aunós, ha marchado a Lisboa, en avión.—Cifra.

ESTUDIANTES CHILENOS QUE VIENEN A ESPAÑA

Santander, 7. — Varios estudiantes chilenos desembarcarán en este puerto dentro de varios días. Los estudiantes, que realizan el viaje en el vapor español «Monte Ayala», vienen a España a terminar sus estudios.—Cifra.

LA ASAMBLEA DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

(Viene de primera plana)

mente se procedió a la elección de los cargos de vocales vacantes del Consejo Económico Asesor del Sector de Prensa, quedando constituído por los señores siguientes: don Fernando Luca de Tena, don Francisco de Luis, don Francisco Marzal, don Xavier de Echarri, don José María Barceló, don Alvaro Aparicio, don Enrique Giménez Arnau, don Francisco Casares, don Luis Cano de Rueda, don Antonio González y don Ricardo Grau Escoda.

Y con un brillante resumen del subjefe nacional del Sindicato, terminó la importante asamblea de Empresas periodísticas, que marca un paso más en el camino, denodadamente emprendido, de asegurar a la Prensa de España y a sus productores, un digno desenvolvimiento de sus actividades económicas y profesionales.—Cifra.

M.C.D.2022